

FINAL

punto

Año VI — Martes 28
de marzo de 1972
Nº 154 - Precio
Eº 10 en todo
el país

Revelaciones EXCLUSIVAS sobre
el asesinato de FELTRINELLI

¡ Ni un
paso
atrás !



La BURGUESIA
empieza
a TEMBLAR

"Si no aprovechamos el momento preciso, pagaremos con lágrimas de sangre el susto que le hemos dado a la burguesía". Malatesta

CARTA DEL MINISTRO

Señor Director:

En la edición del martes 29 de febrero, la revista de su dirección publicó un artículo firmado por el Sr. Julio Donoso L., titulado "Los Misterios de un Ministerio" del que es mi deber preocuparme por las sugerencias que contiene su encabezamiento al intentar un análisis de "las influencias que podría ejercer el sector privado de la construcción en la actividad productora".

El articulista sostiene que estas influencias se han centralizado "en los Ministerios de Obras Públicas y Vivienda, el primero leudo radical-masón y el segundo leudo radical-democratacristiano, ambos con concepciones claras de privilegios y donde siempre se han pagado los "favores ponticos" de los Gobiernos". (textual).

Es mi obligación, como Ministro y como radical, rechazar enérgicamente esta afirmación que a mi juicio constituye una acusación grave.

Puedo afirmar categóricamente y responsablemente que durante el mes que llevo al frente de este Ministerio no he tenido conocimiento de ninguna acción funcionaria que pudiera estimarse realizada en forma dolosa y tendiente a favorecer intereses empresariales y puedo asegurarle, en la misma forma, que no se ha observado cualquier decisión que mereciera dudas, ella habría sido objeto de una investigación sumaria de inmediato.

Por otra parte, las determinaciones en este sentido, del Ministerio y sus corporaciones, tal como lo señala el articulista, son sometidas a la severa fiscalización de la Contraloría, la que "en definitiva revisa, autoriza o rechaza las propuestas y estados de pago de los contratistas" para citar textualmente un párrafo de dicho artículo.

En todo caso, por tratarse de un artículo aparecido en una revista de clara inspiración de izquierda yo apelo a la moral revolucionaria que debe presidir nuestros actos y emplazo al articulista a que, en forma responsable y concreta, me formule las denuncias de los hechos que a su juicio son dudosos, a objeto de someterlos a una investigación acuciosa y pública.

Agradeciéndole dar cabida a estas líneas en la revista de su dirección, lo saluda muy atentamente,

ORLANDO CANTUARAS Z.
Ministro de Vivienda y Urbanismo.

CUECA DEL AUTO

Queridos compañeros: Soy lectora de su revista que admiro mucho. De corazón les mando esta Cueca del Auto. Estuve en Chile en el pasado verano donde me entrevistaron en TeleEcran. Canto folklore para los movimientos chicano y puerto-

riqueños. Oí que el smog aumenta en Chile y la producción de autos también. Se me ocurrió escribir esta Cueca del Auto por si les es de alguna utilidad. Aquí, pues, va mi modesta contribución. Abrazos revolucionarios.

SUNI PAZ

Piscataway, N. Jersey 08854
44 International Av.
EE.UU.

Yo te digo que el auto, compadre,
(dre, no es cosa buena
Y que lejos te llevan, m'hijito,
(también las piernas
Y el corazón camina mejor con
(ellas.

El auto envenena, compadre,
(nuestra existencia,
Humos en los pulmones, m'hijito,
(to, pronto te entierran
Y "smog" en la ciudad, compadre,
(dre, mucho la afea.

El auto representa clase y dinero,
(ro,

Dónde has visto un paisano,
m'hijito, montito en eso,
Compadre hay prioridades, te
(digo, que dejan huellas
Y otras que solo ahuman (que
no), nuestra existencia.

Mejor son bicicletas, compadre,
(que Citronetas.

Nuestra existencia, ay sí,
La ciudad en niebla,
Y no se alcanza a ver, m'hijito,
(la cordillera,
Mejor son bicicletas, compadre,
(que Citronetas.

¡NO PASARAN!

Compañero Director:

Con la tozudez y esulticia que ya les son proverbiales las fuerzas reaccionarias se han parapetado desesperadamente detrás de una reforma constitucional para tratar de contener el proceso de cambios revolucionarios emprendido por el Gobierno Popular. Incapaces de comprender y valorar todo lo que se está haciendo por transformar la mezquina e injusta sociedad actual, y valiéndose de su ocasional mayoría parlamentaria le han dado su aprobación a una reforma constitucional que no sólo impediría seguir avanzando, sino que nos haría retroceder deshaciendo, insensatamente, todo lo realizado hasta el momento.

Vale decir, que los reaccionarios y promperialistas han salido definitivamente en defensa de fuertes y monopólicas empresas capitalistas, que el Gobierno Popular, para el bien del país, se propone hacer ingresar al área social de nuestra economía como ya lo ha hecho con un grupo de estos tiburones.

En su torpe afán defensivo han desatado una millonaria campaña publicitaria en contra de los patrióticos afanes del Gobierno Popular echando mano de recursos demagógicos inauditos como el de hacer creer que están velando por la suerte de los trabajadores que, según ellos, se verían burlados y perjudicados en sus intereses.

En realidad mueve a risa tanta desvergüenza de parte de

quienes nunca hicieron nada en beneficio de los trabajadores, que siempre fueron víctimas de la explotación y la miseria y cuyas voces de protesta sólo fueron contestadas con las más brutales y despiadadas represiones.

¿No fue esto lo que hicieron los gobiernos derechistas y el de ese connotado posición que fue Eduardo Frei, secundado por toda una gama de demagogos?

Sostienen estos pintorescos defensores del error y la injusticia que la entrega de las fuentes de producción a los trabajadores es sinónimo de fracaso y, por supuesto, se olvidan de que la empresa privada es un barco que se hunde sin remedio. ¿Cuáles han sido las "ventajas" de su ejercicio? ¿La pobreza en medio de nuestras grandes riquezas naturales, la explotación del hombre por el hombre, el incumplimiento de las leyes sociales y tributarias, acciones dolosas de todo tipo; el endeudamiento del país en más de tres mil millones de dólares causando todo ello del vergonzante subdesarrollo de Chile.

¿Y así pretenden que esto continúe? No lo conseguirán. El Gobierno Popular sabrá destruir sus nefastos planes. El Presidente de la República, compañero Salvador Allende, consciente como ningún Mandatario de sus altas responsabilidades, hará uso de todas sus facultades para salvaguardar el supremo interés de la patria; vetará las simétricas disposiciones de la reforma aprobada por el nombrado del Parlamento y recurrirá, si es necesario, al Tribunal Constitucional que ya les ha puesto dos veces en la picota.

Y, por último, estará y está el pueblo que, por ningún motivo, se dejara arrebatar sus conquistas y que bajo el lema "por la razón o la fuerza" hará morder el polvo a quienes no se resignan a perder sus privilegios y sueñan con implantar el fascismo en nuestro país.

CARLOS PEREGRIN DE LUZ
Chillán

PIDE CORRESPONDENCIA

Compañero Director:

Quiero aprovechar las páginas de esa revista chilena para que publiquen mi nombre para mantener una relación amistosa con las chicas y chicos de Chile, a fin de mantener correspondencia de fotografías, postales, cosas culturales, sociales, etc. Mis gustos favoritos son la música, el baile, la playa, visitas a lugares históricos, etc. Me he interesado en saber cosas de la geografía relacionada con Chile. Agradecido de su gentileza, le saluda su seguro servidor.

FRANCISCO HEREDIA M.
Calle 3ª N° 53, c/ B y C
Portocarrero, Mantilla,
La Habana 9, Cuba.

(A la contratapa siguiente)

La CIA en acción



RICHARD NIXON: jefe del imperialismo que amenaza a Chile.

INDIGNACION nacional han causado las revelaciones de que la International Telephone and Telegraph (ITT), colaboró con la CIA en 1970 en el complot que tenía por objetivo impedir que Allende asumiera la Presidencia de la República. La ITT posee en Chile la Compañía de Teléfonos, una agencia de comunicaciones cablegráficas, dos hoteles y otras inversiones. La Compañía de Teléfonos fue intervenida por el gobierno para impedir que la ITT continuara adelante en un abierto plan de boicot. Pero la ITT está reclamando indemnización y postergando todo acuerdo. Seguramente confía en recuperar a breve plazo la explotación de esa

Compañía. Sin embargo, es reclamo popular en estos instantes que la empresa telefónica sea confiscada. Sería la justa manera de sancionar a la ITT que, según los documentos publicados por la prensa norteamericana, no vacilaba en alentar junto con la CIA un plan golpista que

pudo desatar la violencia en Chile.

Pero además de la vigorosa voz popular, que exige la confiscación de la Compañía de Teléfonos, la denuncia hecha en los Estados Unidos es una voz de alerta para nuestra clase trabajadora. Porque los siniestros propósitos de la ITT, sin duda, se mantienen vigentes. Tanto ese como otros monopolios norteamericanos, afectados por la política del actual gobierno chileno, están financiando y promoviendo la conspiración. La CIA —cuyo papel habitual es tramar golpes de Estado, asesinatos y otros atentados contra países que amenazan cortar la dependencia con Estados Unidos, está detrás de esas maniobras. Razón de más, pues, para desarmar a tiempo la máquina antipopular, haciendo que los trabajadores, a través del Estado, tomen el control de los enclaves industriales y financieros que el imperialismo todavía domina en nuestro país.

Punto FINAL

AÑO VI Nº 154
Martes 28 de marzo de 1972

Precio del ejemplar en todo el país: E\$ 10.—

Revista quincenal de asuntos políticos, informativos y culturales que publica Ediciones Punto Final Ltda., Unión Central 1010, oficina 1108, Santiago de Chile, teléfono 63290.

CONSEJO DE REDACCION: Mario Díaz, Augusto Olivares, Manuel Cabeles Donoso, Jaime Falovich, Augusto Carmona Acevedo y Hernán Lavín Cerda. DIRECTOR: Manuel Cabeles Donoso. GERENTE: Alejandro

Pérez Arancibia. Dibujos: Eduardo de la Barra (Jecho). Secretaría Administrativa: Haydée Moreno. Presentación gráfica: Enrique Cornejo (Penike).

COLABORADORES: Jaime Barrios, Julio Huasi, Clotario Blest, Melitón Herrera (Click), Fernando Mires, José Carrasco Tapia, Gladys Díaz, Ernesto Carmona, José Cayuela, Eliana Cea, Lucía Sepúlveda, Enrique J. Fernández, Benigno Ramos, Régis Debray, Ricardo Eliashev, Servicios Especiales de Prensa Latina.

Suscripciones dentro del país:
6 meses E\$ 120.—
1 año E\$ 240.—

Suscripciones en el extranjero (vía aérea).

Latinoamérica y EE. UU.:

6 meses 18 dólares
1 año 36 dólares

Europa, Asia y África:

6 meses 24 dólares
1 año 48 dólares

Las suscripciones deben solicitarse adjuntando cheque cruzado o giro a nombre de Ediciones Punto Final Ltda., o personalmente en nuestras oficinas.

Los artículos firmados por PF representan la línea editorial de la revista. PF es una tribuna del pensamiento revolucionario y acepta, por ende, colaboraciones que no coincidan necesariamente con la posición de la revista.

IMPRESORES: Prensa Latinoamericana S. A. — Root Nº 537, Santiago-Chile.

Embargos en USA: otra agresión para Chile

EN los mismos instantes en que setecientos diarios de los Estados Unidos revelaban la conspiración de la CIA y la ITT contra Chile, mister William Quigley tomaba en Nueva York un teléfono. Un teléfono de la ITT. Sentado tras su escritorio, en su cómoda oficina de la ciudad de los rascacielos, mister Quigley pidió una llamada con Australia. Al otro lado de la línea se escuchó la voz de un alto ejecutivo de la firma Wabco, que por esos días estaba en conversaciones con Chile para venderle veinte camiones de ciento veinte toneladas cada uno, destinados al mineral de cobre de Chuquicamata.

Mister Quigley es actualmente vicepresidente de la Anaconda Copper Company. En tal calidad, hizo presente al personero de la Wabco la inconveniencia de la operación con Chile.

Y tras ese intento a través del aparato mecánico de la ITT surgió toda una amenaza para tratar de evitar que Chile adquiera equipos para las minas nacionalizadas, entre ellos diez vehículos de cien toneladas, marca Lectra Haul, de fabricación canadiense y destinados al yacimiento del tajo abierto.

Anaconda reclama el pago de 240 millones de dólares que el Gobierno del ex Presidente Frei se comprometió a entregarle, en virtud de la "nacionalización pactada". Pero ocurre que en virtud de la nacionalización definitiva y final que se concretó en julio último, esos "pagarés" quedaron sin vigencia.

De acuerdo con el fallo del Contralor General de la República, la Anaconda no tiene derecho a indemnización alguna por sus instalaciones de Chuquicamata y El Salvador. Más aún, por utilidades excesivas y otros conceptos, la compañía norteamericana adeuda al Estado chileno una suma superior a los setenta y ocho millones de dólares.

Hasta el momento, todo el proceso de la nacionalización en el cual se inserta este conflicto, camina por la senda del derecho. Pero tanto la Kennecott como la Anaconda, exigen la cancelación de los pagarés pactados por la administración Frei. Y los jueces norteamericanos disponen los embargos.

LOS MOTIVOS JURIDICOS

Un "pagaré", de acuerdo con nuestro Código de Comercio es "un escrito por el que la persona que lo firma se confiesa deudor a otra de cierta cantidad de dinero y se obliga a pagarlo a su orden en un determinado plazo". (Art. 766). En el caso del cobre el asunto tiene características especiales, miradas siempre desde el punto de vista del derecho, que van conformando toda una madeja difícil de desenredar.

Las dos empresas acusan a Chile de no cumplir el pago de estos compromisos, a par-

tir del 31 de diciembre del año recién pasado.

Y aquí surgen las diferencias, también jurídicas: La Kennecott, representada por la Braden Copper, prestó a la Sociedad Minera El Teniente 92 millones de dólares para financiar los llamados planes de expansión. Como aval de esta operación se designó al Estado de Chile. Pero esos dólares no vinieron de fuera ni los desembolsó la Kennecott, sino que fueron aportados por Chile, porque con esos millones había "comprado" la mitad más uno de las acciones de El Teniente. Para la compañía norteamericana fue una jugada maestra, porque cuando se inició esta operación —1967— ya soplaban en Chile algunas ligeras brisas de nacionalización.

Al respecto, la publicación estadounidense "Business Week", del 19 de febrero último dice:

"Kennecott reaccionó seriamente frente a esta advertencia y se doblegó. Vendió el 51 por ciento de sus intereses en la enorme mina El Teniente e hizo un buen negocio. Prestó a su socio, el gobierno chileno, los dólares que obtuvo por el 51 por ciento. Y Chile empleó el dinero en expandir la mina".

Como todos saben en Chile, esa expansión de El Teniente fracasó. El yacimiento no produjo las 280 mil toneladas programadas, sino que apenas superó el año pasado las ciento cincuenta mil. Los motivos del traspié, según lo reconocen expertos franceses, soviéticos, japoneses y chilenos, son eminentemente técnicos. (PF 149).

De modo que esos 92 millones de dólares prestados de manera tan generosa por la Kennecott no fueron precisamente lo que se llama una inversión útil. Por el contrario, y aunque no sea del todo jurídico decirlo, fueron una estafa, un fraude, un robo. Lo único que el Estado chileno consiguió fue aumentar esa deuda externa que ahora, bajo otra administración, trata de renegociar.

La primera cuota de estos pagarés con la Braden debía cancelarse el 31 de diciembre último. Su valor se elevaba casi a los seis millones de dólares. Chile suspendió el pago. Pero lo hizo siempre "en derecho", ajustándose a las normas jurídicas. En efecto, la Reforma Constitucional que nacionalizó el cobre facultó al Presidente de la República para desconocer las deudas contraídas por las empresas mixtas del cobre si su valor no hubiese sido invertido útilmente. Es el caso de la expansión de El Teniente y de los pagarés de la Kennecott.

El 4 de febrero los ejecutivos de esta empresa extranjera plantearon su querrela contra Chile ante un tribunal federal del distrito sur de Nueva York. Y el juez ordenó los primeros embargos. A fines de ese mes, el Presidente de la República, actuando siempre en función del derecho, emitió su veredicto final. De la deuda total de 92 millones con la Kennecott, hay sólo 8 millones que no fueron invertidos útilmente. En consecuencia, Chile pagará el resto del compromiso por un monto de 84 millones. Y los embargos quedan sin efecto.

A esta altura de los acontecimientos, y más allá de los detalles, se plantea el proble-

ma de fondo. Problema de derecho, naturalmente. Nuestro Código de Comercio en su definición de los "pagarés" sostiene que estos documentos constituyen **compromisos solemnes**. Pero la nacionalización del cobre, la recuperación de las riquezas chilenas que mantenían los consorcios del imperialismo extranjero, también fue un acto solemne.

Y esa solemnidad de la nacionalización del cobre quedó estampada en el máximo cuerpo legal que el país tiene: su Carta Fundamental, su Constitución Política.

Esto, en términos de derecho.

Esa Constitución y este acto solemne son los que ahora surgen frente a las leyes del Estado de Nueva York. Allí estos procesos y embargos podrán seguir adelante. Pero en Chile el desarrollo jurídico de la nacionalización aún no termina. Falta todavía el fallo final e inapelable que el tribunal especial designado por la Constitución emitirá en torno a las indemnizaciones para las compañías cuyos bienes fueron expropiados.

Ya el Contralor Héctor Humeres, refiriéndose a la Kennecott, dictaminó que "no ha lugar" a indemnización alguna. Más aún, por concepto de utilidades excesivas, mal estado de las instalaciones de El Teniente y otros, esa empresa extranjera le **queda debiendo a Chile** la suma de US\$ 310.426.417,21.

Siguiendo entonces el camino del derecho y de las normas jurídicas, ¿cómo hará Chile para conseguir que la Kennecott le devuelva estos trescientos diez millones de dólares?

EL CASO DE LA ANACONDA

Si el conflicto jurídico con la Kennecott pareciera haber llegado a un desenlace —el reconocimiento de la casi totalidad de los pagarés— el pleito con Anaconda se torna cada vez más complejo. En los mismos días en que se levantaban los embargos logrados por la Kennecott, su hermana gemela presentaba una segunda querrela, reclamando el cumplimiento de pagarés por sus instalaciones en los yacimientos de Chuquicamata y El Salvador.

También aquí hubo embargos de bienes chilenos en Nueva York.

De concretarse estos embargos, no se descarta la posibilidad de que la empresa norteamericana también plantee acciones judiciales contra Chile en Londres, donde la Corporación del Cobre tiene una importante oficina de ventas.

A diferencia del problema de la Kennecott, donde los pagarés fueron suscritos a raíz de los fracasados programas de expansión, la Anaconda exige el pago de aquellas sumas que el gobierno de Frei se comprometió a entregar por el 51 por ciento de las acciones de El Salvador y Chuquicamata, en 1969. Esa fue la nacionalización pactada.

Si el conflicto con la Kennecott apareció vinculado a una determinación presidencial en función de la Constitución, los pagarés de Anaconda están directamente ligados a un proceso que todavía no termina: el de las indemnizaciones. Ya en las primeras etapas de la nacionalización, cuando el Congreso Pleno aprobó la Ley, ejecutivos de Ana-



conda hicieron llegar al Presidente de la República su propósito de someterse al proceso. Más tarde, cuando el Contralor emitió su fallo sobre las indemnizaciones el 11 de octubre último, Anaconda fue la primera en anunciar que apelaría, lo que también implica un reconocimiento de este camino jurídico que Chile emprendía. En noviembre, al constituirse el tribunal especial del cobre, esa compañía presentó sus recursos y se hizo parte. Pero el 31 de diciembre, cuando el Estado suspende el pago de una deuda que ya no tenía razón de ser porque la situación ahora era distinta —se estaba reemplazando la "chilenización" por la nacionalización definitiva— Anaconda cambia de actitud.

Sus ejecutivos desconocen el derecho chileno y apelan a la jurisdicción de Nueva York.

Resulta obvio señalar que si el gobierno del señor Frei no hubiese entrado en este tipo de pactos disfrazados de patriotismo, hoy no existirían los reclamados pagarés. Tampoco se habrían producido los embargos. Pero también es elemental que la nacionalización del cobre iniciada hace ocho meses tenía que ocasionar reacciones en el gigante imperialista herido, del mismo modo como los intereses internos tratan de levantarse en el país contra el gobierno de la Unidad Popular.

En la perspectiva del conflicto, que más que un simple proceso judicial es el enfrentamiento entre dos sistemas, Chile quiere ajustarse al derecho, porque así lo indican la "vía chilena" y la "doctrina Allende". Pero la Anaconda Copper no.

JAVIER ROSALES

¿A quién convenía la muerte de Feltrinelli?

La amenaza latente del fascismo, que aflora en Italia desde hace varios meses, se confirmó a principios de la semana antepasada, al aparecer muerto, víctima de la explosión de una carga de TNT, el editor izquierdista, Giangiacomo Feltrinelli.

El cadáver de Feltrinelli permaneció sin identificar desde la noche del lunes 13, cuando las autoridades notificaron haber encontrado el cuerpo de un hombre mutilado, hasta que el jueves 16, el diputado socialista Eugenio Scalfari, junto a otras personalidades, denunció el hecho como un crimen de las organizaciones de la extrema derecha.

La muerte de Feltrinelli obligó a definiciones de la prensa italiana, mientras las organizaciones democráticas llamaban la atención sobre la eventual participación de

la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana en la ejecución de este nuevo crimen político.

Feltrinelli se identificó en los últimos años de la década del sesenta con la lucha de liberación nacional de los pueblos latinoamericanos.

La empresa editorial que dirigía fue centro para la divulgación de la problemática socioeconómica de esa parte del mundo, con la que tuvo contacto directo a través de varios viajes.

La principal obra latinoamericana editada por Feltrinelli fue el "Diario del Che en Bolivia".

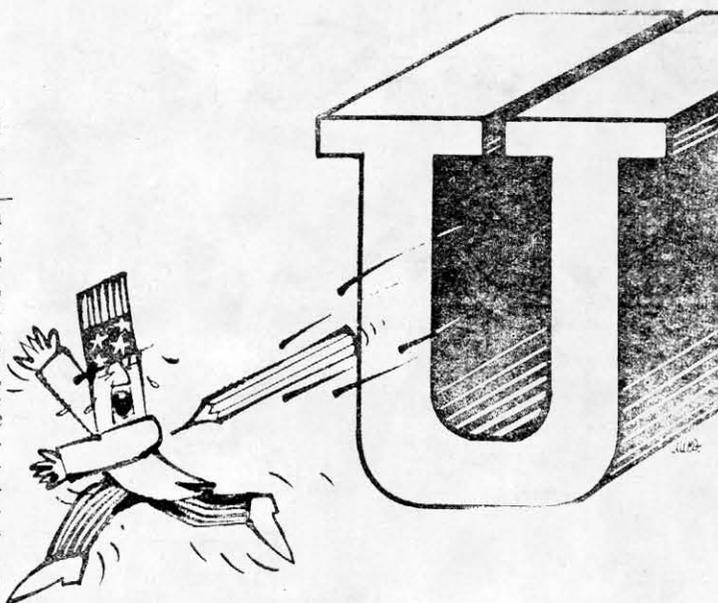
En los medios de la izquierda italiana —tanto en la vertiente electoral (comunistas, socialistas, socialistas de unidad proletaria y el grupo "El Manifiesto"), como en la extraparlamentaria (las llamadas organizaciones trotskistas, maoístas y anarquistas) existe plena coincidencia en afirmar que Feltrinelli fue víctima de una conjura que traspasa las fronteras de la península itálica.

Régis Debray, amigo personal del editor italiano, dijo en París que no tenía duda al-

UN RECTOR PARA LA "U"

• LA ELECCION de Rector de la Universidad de Chile, que debe efectuarse el 27 de abril, tendrá gran repercusión política. Al cierre de esta edición se había oficializado la candidatura de Andrés Pascal Allende, miembro de la Dirección Nacional del MIR, aumentando a tres el número de candidatos. Como se sabe, los otros son Edgardo Boeninger, que hasta hace poco desempeñaba la Rectoría, apoyado por los sectores de la derecha, y Felipe Herrera Lane, ex presidente del BID, candidato de la Unidad Popular. También se presentaría un cuarto candidato, Luis Vitale, en representación de grupos trotskistas.

Resulta lamentable que la izquierda en general no se presente unida en esta elección, acrecentándose objetivamente las posibilidades de Boeninger, un individuo que no hace asco de métodos fascistas para dominar la Universidad. Pero esta situación es resultado de una política de concesiones y debilidades, que ha llevado a las fuerzas de la izquierda tradi-



cional a admitir que un representante de sus sectores más avanzados no tiene ninguna chance de ganar la Rectoría. Por eso han escogido apoyar a Felipe Herrera —que surge como candidato de independientes y corrientes socialdemócratas. Y para llegar a ese apoyo, han debido correr una piadosa cortina sobre las vinculaciones de Herrera con el imperialismo. En esas circunstancias, frente a una

candidatura de ese corte, impuesta sin ninguna discusión o consulta con las bases universitarias, resulta comprensible que la izquierda revolucionaria levante su propio candidato, Andrés Pascal, abriendo en la "U" una alternativa de franca lucha ant imperialista y anticapitalista, en momentos como los actuales, en que se necesita, más que nunca, una firme definición política.

guna de la participación de la CIA, organización que calificó de "todopoderosa en Europa Occidental".

"Al igual que Feltrinelli, otros representantes de la izquierda son candidatos a engrosar los muertos a cargo de la CIA, en el marco de una ola fascista que amenaza a todos por igual", apuntó Debray.

El rotativo "Della Sera", que se edita en Milán, ciudad donde Feltrinelli realizaba sus actividades, recordó que el editor vaticinó, hace menos de un mes, su muerte a manos de la reacción internacional.

Al encontrarse en Zurich, Suiza, con un grupo de amigos, Feltrinelli, quien vivía allí desde que por voluntad propia abandonó Italia en 1969, dijo que si lo detenían lo asesinarían, aunque también apuntó que contra su persona eran factibles varios tipos de atentados.

En 1969 las autoridades italianas procesaron a Feltrinelli bajo la imputación de proteger a militantes de la extrema izquierda que fueron acusados de realizar varios atentados —uno de ellos con un elevado saldo de víctimas— y de participación directa en ese tipo de hechos.

Juzgado en rebeldía fue absuelto por falta de pruebas, aunque desde entonces no actuó en la vida pública del país.

Actualmente la ciudad de Milán es centro de otro juicio político sobre los acontecimientos de 1969, en el que el principal acusado es Pietro Valpreda, militante anarquista.

Las organizaciones neofascistas han tomado el caso Valpreda como vía para imponer a la nación un rumbo similar al seguido en 1922, cuando Benito Mussolini ascendió al poder.

Hombre inquieto, Feltrinelli fundó la editorial de su nombre en 1954, cuando contaba 36 años de edad, con el objeto de participar en la formación intelectual, política y cultural del mundo, según expresara varias veces.

Esas preocupaciones sociales le valieron el calificativo de anarquista.

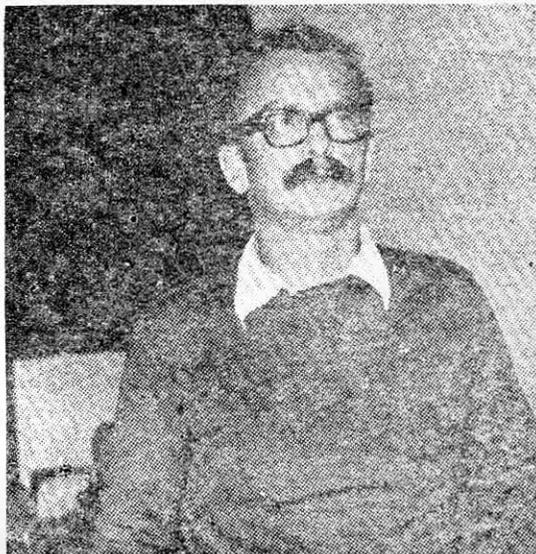
En ello se basaron los voceros derechistas para tejer en torno a su persona las más fantásticas leyendas, que lo situaron al unísono en actividades guerrilleras en América latina y el centro sur de Europa, así como en el Medio Oriente.

La amistad personal que mantuvo con el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, con quien contactó varias veces, una de ellas en ocasión del Congreso Cultural celebrado en La Habana en enero de 1968, fue aprovechada por esos voceros de la derecha.

Efectivamente, Feltrinelli no fue un revolucionario pasivo.

Combatiente antifascista en su país, conjugó la función editorial con su presencia directa en los focos de la resistencia al poder imperialista, como fue su histórico viaje a Bolivia en 1967 para participar en el juicio seguido entonces a Debray. La editorial que encabezaba bajo su patrocinio tomó un carácter distinto a la literatura revolucionaria tradicionalmente divulgada en el viejo continente.

El propio Debray dijo que "Feltrinelli había dejado de ser un editor, había roto con



GIANGIACOMO FELTRINELLI: un asesinato que conmueve al mundo.

los millonarios y con su propio pasado desde hacía mucho tiempo, y no era en absoluto un anarquista, pese a lo que se pueda pensar de su opción y de sus métodos de acción".

El desarrollo de las investigaciones a cargo del Fiscal de la República, Enrico de Poppo, marchan con lentitud y dejan entrever propósitos no definidos.

Sin conocerse los elementos esenciales de la autopsia practicada al cadáver, la dirección del PCI demandó el esclarecimiento del hecho y la captura de los verdaderos culpables.

La prensa de izquierda dijo que la coartada de los asesinos tuvo sus puntos flojos, ya que nadie en el clandestinaje podía llevar en sus bolsillos fotos de familiares allegados.

Además, también se ridiculiza la participación solitaria de Feltrinelli —un hombre con amplios recursos— en una acción dinamitera.

Los datos preliminares facilitados por los seis médicos que examinaron el cadáver, señalan la presencia de lesiones cerebrales y torácicas, aunque se desconoce aún si la víctima fue drogada antes del asesinato.

Según las autoridades, Feltrinelli había colocado una bomba —que no estalló— en una línea de alta tensión próxima a Milán y al parecer abandonaba el lugar, cuando una segunda carga le hizo explosión.

El vehículo supuestamente usado por el escritor, fue localizado a medio kilómetro del lugar.

Estas circunstancias son tema de discusión, y parecen demostrar la obscuridad que rodea la muerte trágica de este hombre convertido ahora en el centro de la actualidad de su país, matizada por la necesidad de cambios estructurales y por la polarización de las fuerzas, tanto a la derecha como en la izquierda.

JOSE R. SAVALL
Prensa Latina

Monstruoso crimen del fascismo italiano

EL horrendo asesinato del editor italiano Gian Giacomo Feltrinelli, perpetrado por la derecha italiana, el fascismo y la reacción internacional, ha conmovido a la opinión pública. Al asesinato, los fascistas han agregado un elemento de cínico desprecio, tratando de presentar a Feltrinelli como "un terrorista muerto mientras trataba de colocar una carga de explosivos".

El crimen de Feltrinelli está llamado a convertirse en un hecho de tal gravedad, como lo fue el asesinato de Giacomo Matteoti, diputado socialista, asesinado en Roma por las bandas fascistas, poco después del ascenso al poder de Benito Mussolini.

Se trata en ambos casos de crímenes políticos de personalidades intelectuales de izquierda, destinados a producir conmoción y a evitar cambios substanciales en Italia, actualmente en crisis, y que hoy tienden fundamentalmente hacia la izquierda.

Matteoti fue asesinado en 1924, cuando aún la revolución soviética estaba asentándose. Las fuerzas de la reacción y del imperialismo trataban de impedir la proliferación de movimientos revolucionarios. No sólo se atacaba y se aislaba a la Unión Soviética, sino que, además, se reprimía violentamente a los partidos revolucionarios y a la clase obrera. En aquellos países donde había posibilidades de triunfo de la izquierda, los fascistas eran los llamados a impedir y desviar las luchas en ascenso de las clases trabajadoras. Ello tuvo resultados en Alemania, en Italia y más tarde en España. En otros países el movimiento de izquierda se replegaba, hacía concesiones o se entregaba a la burguesía para evitar un enfrentamiento, como sucedió en Francia. La política seguida por Stalin, que ya en 1924 se perfilaba como el sucesor de Lenin, fallecido en ese mismo año, favorecía esa actitud, tratando de mante-

ner a todo costo la revolución en la Unión Soviética y de no extenderla, en contra de la opinión de Trotsky y otros.

Ahora, naturalmente, la situación se presenta diversa. Pero hay ciertas analogías que podemos advertir: existe una lucha en ascenso de las masas en todo el mundo y un cierto debilitamiento del imperialismo (de este panorama no escapa Italia, donde se están dando condiciones para una débil vía hacia el socialismo).

Por las razones expuestas, el recurso del crimen político "a la italiana" no es nuevo. Históricamente es tan actual como el crimen de Matteoti. En 1969, las tres centrales sindicales italianas promovieron una acción economicista por mejores salarios, junto con exigencias de otros beneficios sociales.

Esta etapa de la lucha fue denominada el "Otoño Caliente" y culminó con una huelga general, que superó las expectativas más optimistas de sus organizadores. Incluso cerraron los pequeños comercios ambulantes, cafés y restaurantes; Italia entera paralizó hasta en sus más indispensables actividades y dio una prueba del poder inmenso de los trabajadores.

Esta prueba atemorizó a los grandes industriales que con ayuda de elementos fascistas proyectaron un complot de bombas, atribuyéndolas a los izquierdistas, una de las cuales fue colocada en Milán, en un banco, produciendo varios muertos y heridos. Poco tiempo después la policía de Milán asesinó friamente a un anarquista, haciendo pasar el hecho como un suicidio. En esta "conspiración a la italiana" jugó papel decisivo la magistratura, formada en gran parte por jueces poco honestos, profascistas y sumisos al gobierno y a las maffias.

La conspiración tenía varios objetivos. El principal era detener el avance de las



GIOVANNI LEONE, Presidente de Italia: el asesinato de Feltrinelli es una mancha sobre su gobierno democristiano.

reivindicaciones economicistas de los trabajadores, que la gran burguesía no estaba dispuesta a conceder. Se vio claramente que el golpe partía de la *Confindustria* (asociación empresarial correspondiente a lo que entre nosotros es la Sociedad de Fomento Fabril que, igual que su congénere italiana, ha tomado el camino de financiar el golpismo y la sedición, a la vez que producir artificialmente el desabastecimiento).

Pero también la reacción perseguía otros fines: producir un golpe de estado militar, al estilo de los coronales griegos para concluir, a

beneficio de la OTAN y del Pentágono, el cerco de hierro fascista alrededor del Mediterráneo.

Con Italia, el imperialismo norteamericano tendría completo el cuadro de dictaduras fascistoides alineadas en su política exterior, que comprende a España, Portugal, Grecia y Turquía. Se contaba además con la tradicional ambigüedad de no intervención de Francia, cuya vedada política reaccionaria es ya tradicional.

El asesinato de Feltrinelli, que debe ser repudiado por la opinión sana del mundo, persigue fines claros de parte de la gran burguesía italiana, que mueve a sus peones en los sectores más derechistas, los fascistas y mafiosos de la Democracia Cristiana que, como todo movimiento de centro derecha, es la incubadora del fascismo de alto vuelo (como en Chile su corriente freista). Igualmente el fascismo aparece firmemente enquistado en la magistratura italiana, en buena parte del gobierno y la burocracia y en especial en la policía (véase la película "Un ciudadano libre de toda sospecha" de Elio Petri). Agréguese a esto una corrupción que alcanza todos los niveles de la vida política, económica, gubernamental, administrativa, sindical y regional (especialmente en Calabria con su centro Reggio Calabria, y en Sicilia donde gobierna despóticamente la "mafia").

DEMOCRACIA BURGUESA O FASCISMO: ALTERNATIVAS DE LA DICTADURA DEL CAPITALISMO

La idea general que hay en Chile sobre el fascismo tiende a hacer de dicho movimiento también una ideología. Esta es una idea superada por la historia. El fascismo nunca ha sido, como el liberalismo o el marxismo, una ideología, una idea del hombre. Es más bien un cáncer de la sociedad clasista de occidente capitalista. En términos muy generales, el fascismo es un movimiento que nace en la pequeña burguesía desplazada y en peligro de proletarizarse; es nacionalista, racista y extremista.

BENITO MUSSOLINI: bajo el fascismo fue asesinado Giacomino Matteotti, diputado socialista.



Pero fundamentalmente es antiproletario y antisocialista. Todo ello caracteriza a los diferentes movimientos fascistas que han surgido en el mundo. En el fondo, por su política represiva en contra del proletariado y el socialismo, por su negación de la lucha de clases, el fascismo es una subterfugio de la ideología burguesa. Los fascistas actúan con retazos ideológicos tomados aquí y allá. Es un movimiento que en todas partes ha surgido financiado y promovido por las burguesías locales y por el imperialismo. Este apoyo de la gran burguesía al fascismo está explicitado en obras como las de George Bataille y Palmiro Togliatti. Para esconder su juego económico, que consiste en la propiedad privada de los bienes de producción, la burguesía siempre habló de libertad en abstracto, demo-

cracia, justicia, fraternidad entre los hombres, igualdad, etc.

El fascismo aparece como opción única de la gran burguesía cada vez que ésta ve amenazados sus intereses. Así en 1922 Mussolini marcha sobre Roma apoyado por la burguesía y la oligarquía italianas; en 1943 ellos abandonan a Mussolini y se vuelven hacia el rey y los liberales; terminada la guerra, para impedir que el proletariado avance, ayudan a la Democracia Cristiana que nace de la unión entre sectores de esta burguesía, el Vaticano y la burocracia.

El mismo papel jugarán los partidos socialdemócratas en Alemania, Francia y el resto de países europeos. Apenas estos grupos capitalistas y financieros se vean en dificultades, llamarán a nuevos gobernantes con un ideario
(Pasa a la vuelta)

(De la vuelta)

fascista más depurado, como es el caso del general De Gaulle. Así la burguesía se vestirá con los ropajes de la democracia o del fascismo, según convenga a sus intereses.

Esta situación se presenta en Chile desde hace meses, incluso con un primer estallido en el complot de octubre de 1970. En Italia se presenta periódicamente, cada vez que la hegemonía burguesa considera que se amenazan algunos de sus privilegios.

UN CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD, LA CIVILIZACIÓN Y LA CULTURA

El asesinato de Feltrinelli es un crimen odioso, en cuanto él no era exactamente un político ni un activista. Gian Giacomo Feltrinelli era un editor progresista y avanzado. A través de sus publicaciones y librerías era posible conocer el pensamiento de la Revolución Cubana, de la lucha de liberación de los pueblos de Asia, África y Latinoamérica, del pensamiento de izquierda en Europa y Estados Unidos; publicaba versiones en italiano y en otras lenguas de las principales obras del pensamiento socialista de todo el mundo. Fue el editor de las obras del gran revolucionario Che Guevara; publicaba las obras más importantes del pensamiento italiano como "El Manifiesto" y difundía todo aquello que tocaba a la lucha del proletariado y a una nueva concepción del mundo. Por ello, porque la burguesía no cree ya en la cultura que le ayudó en la toma del poder, porque hoy la cultura la acusa, no pudiendo quemar los libros como Hitler, asesina a editores, encarcela a profesores y estudiantes, masacra a viejos anarcosindicalistas, secuestra obras de arte como los films de Pasolini, etc.

Pero este crimen, como el de Matteoti, es obra de cobardes, ya que a este hombre al que se hizo blanco de ataques por parte del gobierno, de los fascistas, de la policía y de la magistratura, por su único pecado de haber difundido el pensamien-

to progresista, se le asesinó en forma alevosa, pretendiendo que Feltrinelli realizaba un acto de terrorismo. Al crimen agregan la falacia de la cobardía moral, típica del desprecio que sienten los fascistas por los hombres. Buscan así impunidad para sus esbirros, proceden con los mismos métodos de la "mafia" italiana de quien copian las tácticas, para acallar las conciencias y matar con absoluta impunidad y desprecio por las leyes y la moral.

Este no sólo es el asesinato de Feltrinelli. Es un crimen en contra del pensamiento, el arte y la cultura. Es lógico que se piense que los autores intelectuales y los cómplices se encuentran en puestos del gobierno, la administración, la magistratura y la policía de Italia.

Este crimen es una mancha horrible sobre el rostro de Italia.

ANALOGIAS ENTRE LA SITUACION HISTORICA ITALIANA Y LA CHILENA

La situación italiana es muy diversa de la nuestra. Pero la historia es una ciencia y en ella se presentan analogías importantes, porque existen elementos políticos que se reproducen en una u otra situación. En Chile, la dirección del golpismo y la sedición está también en manos de la gran burguesía monopolista, dependiente del imperialismo norteamericano, que actúa a través de los partidos Nacional, Demócrata Cristiano, Democracia Radical y grupos fascistas.

Las conspiraciones y el financiamiento de ellas han sido obra de los grandes centros de poder financiero e industrial. Políticos y delinquentes comunes han actuado como sicarios de la gran burguesía. Esto quedó claro con el asesinato del general Schneider y ha continuado produciéndose a través de la campaña destinada a crear el terror, el desabastecimiento y el caos. Esta campaña no se detendrá ante el crimen para preparar el camino de la sedición o la restauración del sistema capitalista monopólico, tal como aparecería hasta 1970.

Las burguesías chilena o

italiana, están demostrando que no se detienen ante nada para conservar sus intereses. Esto debería ser una lección para las llamadas "capas medias" e incluso la clase media semiproletaria que aparece apoyándola o informándose en sus periódicos y participando en sus manifestaciones.

Hace algunos días el cable nos trajo la noticia desde Roma que el Comandante en Jefe de las fuerzas de la OTAN del Mediterráneo había renunciado para presentarse como candidato a diputado por el Partido Neofascista italiano. Es curioso saber también que hace pocos días, en Santiago, un alto ex oficial de la Marina pasó a presidir un nuevo partido de los sectores más derechistas. Son coincidencias que deben ser analizadas en sus alcances respectivos.

En Chile, a pesar del dominio fascista en el Congreso y en la magistratura, el pueblo posee una parte del poder que puede utilizar para destruir cualquier intento sedicioso de retoma del poder total por la gran burguesía y el imperialismo. Para ello es necesario que el gobierno utilice con rapidez y sin concesiones los medios legales y constitucionales a que tiene derecho para reprimir cualquier posibilidad de crear el caos, el desabastecimiento, el hambre, el terror físico o moral o el crimen por parte de la burguesía y sus sicarios fascistas. En las condiciones en que se desenvuelve el proceso chileno, es necesario no sólo quitarles el poder económico a los que desean presionar al país para precipitarlo a una guerra civil, sino que restringir y limitar la acción política e ideológica de la derecha chilena, antes que sea demasiado tarde y ésta se lance por el camino de la provocación y del crimen, cuyo ejemplo actual, atroz y vergonzoso, lo constituye el asesinato de Feltrinelli. El ha sido víctima de una conjura de derecha para precipitar la crisis italiana, ese ejemplo debe servir a todos aquellos que aún piensan que la gran burguesía acepta las reglas del juego limpio y democrático.

M. F. G.

Confusión y engaño

TODO parece indicar que la táctica de la CIA para América latina en este momento está dirigida a "utilizar" las diferencias políticas e ideológicas dentro del campo revolucionario.

La discusión, el debate político, la lucha de opiniones, la crítica, la autocritica, el enfrentamiento de posiciones opuestas, caracteriza al movimiento revolucionario latinoamericano en su conjunto.

¿Qué es lo que se discute? ¿Por qué se debate? En muy pocas palabras: se trata de encontrar el camino más adecuado y efectivo para derrotar al imperialismo norteamericano, para derrotar a las oligarquías y a las burguesías que oprimen a los pueblos del Continente. El debate ideológico es prueba de madurez y demuestra que hay una voluntad unánime —producto de la situación histórica— en buscar una solución revolucionaria capaz de redimir a los pueblos latinoamericanos.

Los reaccionarios, las clases opresoras, los agentes de los grandes monopolios, los servicios del Departamento de Estado norteamericano y el Pentágono, bien saben el peligro que representa para ellos esta viva e intensa discusión; saben que de esta polémica han salido y saldrán diferentes formas y caminos revolucionarios.

La CIA prepara la confusión, el engaño, el complot, siembra la cizaña, confunde, trata de desvirtuar el objetivo mismo de la polémica, lleva en algunos casos a distintos grupos revolucionarios hasta el enfrentamiento suicida, trata de dirigir los acontecimientos hacia una región donde las diferencias de método y de concepción relegan a un segundo lugar el objetivo revolucionario.

Durante los primeros meses de este año 1972 hemos visto el trabajo efectuado por la CIA contra el movimiento revolucionario dominicano: las más monstruosas formas de la intriga y del crimen fueron utilizadas por la Agencia norteamericana, el "cho-



EL SELLO de Ediciones Bárbara de Caracas, falsificado por la CIA.

colate envenenado", la maleta con una mujer descuartizada, la confusión capaz de crear la desesperación y el escepticismo.

Dentro de estos planes de la CIA figuran en lugar muy importante la falsificación de documentos, de informes, las publicaciones apócrifas. Durante el año 1970 circuló profusamente, enviado desde Venezuela y desde Uruguay, un libro presuntamente editado en la República Popular China. Se trata de un largo informe acerca de la situación cubana y de presuntas diferencias entre "grupos" dentro del Partido Comunista de Cuba y el Gobierno Revolucionario. El lenguaje, el papel, los tipos de imprenta, las características del empastado, el plástico utilizado, todo parecía de procedencia china. Pero era un "trabajo" de la CIA.

Hoy circula otra publicación apócrifa contra la Revolución Cubana y contra su Gobierno Revolucionario. Esta vez la víctima es una Editorial venezolana que se ha caracterizado por sus publicaciones antimperialistas, por sus denuncias de los asesinatos y las torturas en Venezuela, en Brasil, que se caracteriza por sus publicaciones de combate y de clarificación ideológica. La CIA ha comenzado a distribuir panfletos anticubanos y contra-

revolucionarios con el sello editorial de Ediciones Bárbara, de Caracas.

¿De dónde salen estas publicaciones? El año 1964 se fundó en Caracas un Departamento de Publicaciones y de elaboración de materiales "contrarrevolucionarios". Este Departamento tenía que encargarse principalmente de la elaboración de materiales anti-cubanos. Para esta empresa se asociaron la CIA, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, unos representantes del partido Acción Democrática y un representante de las Compañías Creole Petroleum Co. y Shell. Trabajaban allí Félix Martínez Suárez, Juan Liscano, Carlos Dorante, García Pelayo, Gumercindo Rodríguez, L. E. Rey y tres cubanos contrarrevolucionarios. En ocho años este equipo de "confusión y engaño" ha publicado docenas de folletos y libros, centenares de panfletos. Muchas veces utilizan documentos auténticos, otras veces documentos alterados y otras veces simples y llanas "construcciones". Entre los años 1964 y 1969 publicaron cincuenta números de una revista llamada "Confidencias", utilizando el método de intercalar párrafos en textos auténticos o de intercalar documentos falsos entre documentos auténticos. El año 1970 elaboraron y publicaron el "folleto chino" al que hicimos referencia anteriormente y, ahora, han publicado dos panfletos con el sello de Ediciones Bárbara.

La izquierda Latinoamericana, los revolucionarios del Continente, los hombres de buena fe, tienen el deber de estar alerta para impedir que la fructífera y justa lucha de opiniones dentro del campo revolucionario sea utilizada por el enemigo. Deben también tener presente los revolucionarios que hoy como ayer el objetivo principal de la Agencia Central de Inteligencia sigue siendo atacar a la Revolución Cubana, crear dudas acerca del carácter de ella, romper los nexos históricos que unen a la primera revolución socialista del continente con el destino y el futuro de la liberación continental.

PEDRO DUNO

Las empresas deben ser del pueblo

"Prestar oídos sordos a los demagogos reaccionarios que no hablaron nunca de nacionalización y ahora dicen: "No, la industria debe ser para el colectivo de obreros que trabaja aquí". ¡No, porque eso estaría contra los intereses de la nación! ¡No, porque eso estaría contra los intereses de la clase obrera!"

FIDEL CASTRO ante los trabajadores de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia, 13-11-71.

CON la misma frescura con que robaron dineros fiscales a través de artificios "legales" y con igual desvergüenza con que se unieron a los asesinos de Hernán Mery, los dirigentes democristianos levantan hoy como bandera de lucha en su política fascista una que combatieron durante su gobierno: las empresas de trabajadores.

El objetivo es claro: provocar división en el seno de la clase obrera, abrir camino a egoísmos, provocar ambiciones, corromper trabajadores y llevarlos, en definitiva, a luchar contra sus hermanos de clase, buscando con ello el triunfo de la burguesía sobre un pueblo dividido y debilitado. Sin embargo, cuando los Fuentealba y los Hamilton tratan de empantanar más aún el proceso chileno son los propios "dueños" de empresas de trabajadores los que les tapan la boca.

"Estamos contra la propiedad privada de los medios de producción, los cuales deben pertenecer a nuestra clase en su conjunto y deben ser administrados por nuestros representantes que serán los que conformen el futuro Estado Socialista", señala la Federación de Brigadas de Trabajadores —conocidas como empresas de trabajadores—, en carta dirigida a la CUT.

En la nota del secretario general de la Federación, Víctor Arroyo, se expresa con claridad que los trabajadores propietarios de las trece empresas de este tipo que existen en Santiago se oponen al proyecto de los democristianos y desean, por el contrario, que "sus" empresas pasen a manos del Estado, para así convertirlas en patrimonio de todos los trabajadores.

La experiencia de este tipo de empresas surgió durante la segunda mitad de la administración democristiana, después de largas huelgas y tomas de industrias. La lucha de los trabajadores permitió dar lo que en ese momento significaba un primer paso en la lucha por los medios de producción.

Uno de esos casos es el de Costralaco, gestada en diciembre del 68, a través de un prolongado movimiento huelguístico y de una toma por parte de los trabajadores. Ellos, aplicando su experiencia y su convicción socialista, responden claramente a los democristianos:

"Rechazamos rotundamente el proyecto que



ALLENDE: "aquí no hay otra camiseta que la camiseta de la Patria, la camiseta de Chile..."

patrocinan porque va contra los intereses de la clase trabajadora en su conjunto. Sabemos por lo demás que esto es una trampa, si no, ¿por qué a nosotros nos mandaron a Investigaciones, por qué nos encarcelaron dirigentes, por qué nos cortaron el crédito, por qué nos boicotearon? ¿O acaso no éramos los mismos trabajadores haciendo planteamientos que ellos pretenden robarnos ahora? En el fondo, los hechos nos demuestran que sus planteamientos teóricos son una nueva fórmula para atajar a los trabajadores y poder seguir explotándolos más tarde en un neocapitalismo".

La declaración de los obreros de Costralaco deja sentado claramente que la lucha que ellos dieron por conseguir una empresa de trabajadores, fue una de las tantas formas que surgen en la contradicción que lleva en su seno el sistema capitalista. Pero que ellos no desean convertirse en empresarios, en dueños parciales de un medio de producción: "Nosotros llevamos una experiencia entre dos y cuatro años y no tenemos ningún interés en la propiedad privada de los medios de producción".

"Los que estamos afiliados al Provincial de Empresas de Trabajadores o Unidades de Producción, decimos que nuestras formas de lucha y experiencias han sido un medio y de ninguna manera un fin. Un medio, porque la creación de este tipo de empresas nació de la incapacidad o sinvergüenza de la burguesía. Se trata de crear una conciencia clara en la clase trabajadora: queremos construir el socialismo y dejar definitivamente atrás a los explotadores. Nuestra experiencia fue una forma de lucha de los trabajadores. Estamos en una sociedad con estructuras

burguesas y queremos destruir esas estructuras asumiendo el poder real en las empresas y con la participación directa del Estado con nosotros; así pensamos caminar hacia el Estado de Trabajadores”.

Los obreros de Cootralaco no se quedan sólo en palabras. Concretamente ellos han planteado a las autoridades de gobierno y al organismo máximo de los trabajadores, la CUT, su deseo de integrarse al área estatal, sin pedir a cambio el pago de ningún tipo de indemnización: “Hemos dejado en claro que no nos interesa la propiedad privada de la fábrica (señala un acuerdo de los trabajadores), y no solamente estamos dispuestos a integrarnos al área estatal, sino que hemos buscado el camino para realizarlo y esto con la única condición de que la administración y la gestión tenga una correcta representación obrera. O sea, que sea algo realmente socialista. Señalamos que nuestro interés nunca ha sido y nunca será el de llegar a ser nuevos capitalistas. Nunca trataremos de “arreglarnos los bigotes” a espaldas de la clase trabajadora. Es más, si entramos al área estatal, nosotros no seremos como la Braden, la Anaconda o los Yarur: nosotros **NO COBRAREMOS INDEMNIZACIÓN**. Pero, hay algo curioso y eso es que nosotros tenemos que pagar indemnización a los acreedores del capitalista Andrés Hidalgo (el antiguo dueño de la fábrica). Eso no lo entendemos, pero la ley, todavía capitalista, nos obliga a hacerlo, pese a todas las estafas que nos hizo Hidalgo. De todas maneras Cootralaco no es propiedad de los que trabajamos en ella, sino que es propiedad de toda la clase trabajadora”.

Para los trabajadores “empresarios” la jugada de los democristianos es clara y engarza con toda una política que sirve de espionaje de proa al fascismo. Los democristianos saben que bajo distintas formas el fascismo necesita una legitimidad de masas.

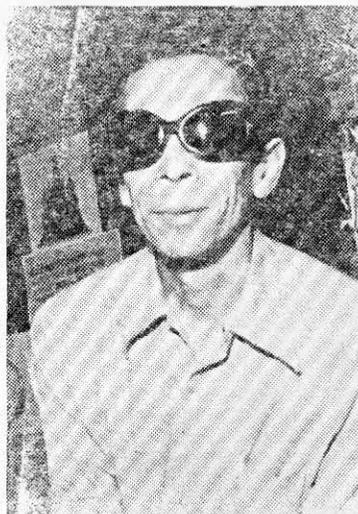
Ingenuamente algunos sectores de izquierda tratan de “aislar” o “separar” a la Democracia Cristiana del resto de los representantes políticos de la burguesía, y entran en negociaciones con ella. Le hacen concesiones que significan pasos atrás en el proceso y en definitiva fortalecen a los enemigos del pueblo.

Los ejemplos sobran y en estos días está sobre el tapete uno de ellos. Quizás uno de los más peligrosos, ya que surge en el período de mayor agudización de la crisis planteada por la burguesía con el objeto de retornar al gobierno, ya sea mediante una argucia “legal” o, simplemente, siguiendo el ejemplo de sus iguales de Brasil o Bolivia.

El proyecto de reforma constitucional respecto al área social de la economía, sin duda, no tiene otra intención que no sea la de golpear al gobierno y llevarlo nuevamente a nivel de negociación, contando para ello con el respaldo de infiltrados de la burguesía en el seno de la Unidad Popular, como el PIR.

Pero la respuesta concreta viene de los propios trabajadores que han vivido la experiencia y que, según los democristianos, debían ser los primeros en respaldar la reforma constitucional. Para ellos el proyecto Ha-

**VICTOR
ARROYO,**
secretario
general de la
**Federación
de Brigadas de
Trabajadores.**



milton-Fuentealba tiene como único objeto provocar división en la clase trabajadora. Trata de establecer una contradicción donde no existe. Gráficamente los trabajadores de Cootralaco señalan:

“Para nosotros no hay más que una sola división: explotados y explotadores. Toda otra división favorece a la burguesía, al imperialismo y a los enemigos de la Patria. Por eso aplaudimos calurosamente las palabras del compañero Presidente cuando dijo que la bandera de la Patria era más grande que cualquier camiseta y que aquí no había otra camiseta que la camiseta de la Patria, la camiseta de Chile... Para nosotros eso significa la camiseta de los trabajadores”.

Por ello, los trabajadores de este tipo de empresas han hecho llamados al organismo máximo, la CUT, y a las autoridades de gobierno. Quieren que sus proyectos sean estudiados y su aporte recibido. Están dispuestos a entregar las empresas de las cuales son “propietarios”, sin el pago de ningún tipo de indemnización para que ellas pasen a formar parte de un gran combinado estatal de la construcción. Un combinado que entregue a los chilenos las herramientas para la solución del problema de la vivienda, donde la propiedad sea de todos los trabajadores de Chile y el control y la administración cuenten con una participación real y efectiva de los trabajadores que lo integren.

La situación es clara. Los democristianos no pueden engañar a nadie con su proyecto de reforma constitucional. La Unidad Popular debe tener confianza en el respaldo de las masas para negarse a cualquier tipo de transacción. Los propios trabajadores que han vivido la experiencia de las empresas de trabajadores tienen claro que el planteamiento reaccionario de los dirigentes democristianos tiene un objetivo claro: trata de golpear al gobierno, hacerlo retroceder, debilitarlo y, en definitiva, derribarlo.

JOSE CARRASCO TAPIA

Los trabajadores deben mostrar su democracia

EL secretario general de la Unión Socialista Popular, Oscar Núñez, sostiene que es preciso "implantar canales convenientes" para que el gobierno logre la contribución de profesionales y trabajadores independientes, de grupos y partidos que no están en la Unidad Popular, a objeto de llevar el proceso al socialismo. No hacerlo —a juicio del dirigente— "significaría que la lucha en contra de los errores y debilidades, específicamente, la lucha en contra del sectarismo y burocratismo, son sólo gárgaras".

PUNTO FINAL conversó con Oscar Núñez, quien fue dirigente nacional de la Central Única de Trabajadores. Núñez es ahora candidato a la presidencia de la CUT por su partido, la USP.

PF.— Enjuicie la actitud del gobierno y de la Unidad Popular frente a la oposición.

O. N.— Usted sabe que hemos sido críticos positivos de la UP desde los primeros días. Siempre estimamos que era una alianza débil, políticamente incapaz de reemplazar y superar al FRAP en su papel de dirección del movimiento popular, sin cohesión orgánica y sin unidad ideológica.

Nunca hemos pretendido la propiedad de la verdad absoluta; pero hay varias evidencias de que hemos tenido buena parte de razón, especialmente en lo que a dirección política se refiere, ya que se ha hecho notoria la ausencia de una gran estrategia popular en asuntos capitales.

Por desgracia hay una fuerte tendencia a buscar "entendimientos", y ello casi siempre ha terminado en capitulaciones frente al adversario. Por ejemplo, la ampliación política de la izquierda, que es objetivo vital, se ha entendido como negociación frente a los altos dirigentes de los grupos conservadores. Estos manipuleos han significado el fortalecimiento de los partidos bur-

gueses y de los reaccionarios, que han tenido conciencia de que el bloque popular los necesita.

Esta conducta conlleva, además, factores de decepción para los trabajadores más radicalizados, que no ven firmeza ni resolución política para enfrentar la soberbia en aumento de los agentes del imperialismo.

Nosotros pensamos que las soluciones socialistas no serán nunca consecuencia de algún pacto con clanes afectados por el proceso de transformación. Pero para que no se produzca la paralización o el retroceso, se precisa una conducta creadora, activa, apoyada exclusivamente en las masas y verdaderamente unitaria, en una conducción política.

PF.— ¿Por qué no se ha logrado una real y efectiva movilización de las masas trabajadoras?

O. N.— La crisis política que el país vive y que alcanza, por desgracia, dramáticamente, hasta el interior de la Unidad Popular, ha hecho mucho más evidente la falta de una correcta política de masas, que se manifiesta en tendencias burocráticas y puntillosamente legalistas de distintos órganos de gobierno y de los partidos oficialistas. Así también la rutinaria tendencia a resolverlo todo en la cumbre, ha creado la grave deformación de pretender que existe movilización de las masas cuando se convoca a alguna concentración más para apagar ciertas exigencias colectivas del pueblo que para orientar, organizar o siquiera agitar algún objetivo futuro.

Quizás la clave de este problema esté en el olvido total del papel original de los CUP (Comités de Unidad Popular), que debieron activarse como órganos de masas, destinados a que el gobierno contara con el más amplio contacto orgánico, a través de formaciones democráticas y revolucionarias que

LA BURGUESIA LE SACA EL CUERPO A LOS IMPUESTOS

★ La tramitación en el Congreso del proyecto de reajuste de los sueldos de los trabajadores demostró una vez más la actitud concluidora con la oposición. Esto se comprueba en el financiamiento de la iniciativa, que fue cambiado a su gusto y amañó por parlamentarios del PN y Democracia Cristiana. Ellos rechazaron los impuestos contenidos en el proyecto del gobierno, que afectaban intereses de la oligarquía y el patrimonio de latifundistas y empresarios.

La situación derivó en una crisis momentánea y voceros del Ministerio de Hacienda llegaron a sostener que el proyecto sería retirado, ante la actitud adoptada por la oposición. Sin embargo, el senador de la Unión Socialista Popular, Ramón Silva, en gestiones oficiales, vinculó a los equipos económicos de la oposición y del Ejecutivo y se buscó un financiamiento para el reajuste de los sectores público y privado, Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones. Se quiso dar la sensación que el gobierno —su equipo económico— se mantenía inflexible, sucediendo, en la práctica, lo contrario. El presidente de las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado, el democristiano Alfredo Lorca, llevó la voz cantante de la oposición. El financiamiento del proyecto grava, preferentemente, los consumos de sectores de ingresos bajos y medios. No fue tocado para nada, por ejemplo, el impuesto patrimonial, tributo que afecta a las personas de elevados ingresos, cuyas rentas provienen de la explotación de la masa trabajadora. Asimismo fue retirado el gravamen del 10 por ciento al impuesto territorial que pagan los latifundistas.

Parte del financiamiento del reajuste afectará a los niños. Hay un impuesto a los productos de chocolatería, bombonería, dulcería y pastelería, galletas dulces, dulces de frutas, frutas confitadas o en almíbar, dulce de leche, jarabes no medicinales, etc.

Igualmente, son gravados los consumos en hoteles, fuentes de soda, restaurantes. Se aplica un impuesto, también, a los cigarrillos, vinos y licores.

Esta "bajada de cabeza" del gobierno, en materia de impuestos, esta imposición del criterio de los partidos opositores, tiene variadas explicaciones, ninguna satisfactoria.

Las cifras reales entregadas por el senador comunista Luis Valente Rossi, señalan que el proyecto de reajuste grava a las capas medias y bajas de la población, dejando incolmables a los que aún tienen la riqueza del país. El parlamentario sostuvo: "El año 1968, el 1% de las personas económicamente más ricas del país, controlaba el 10% del ingreso nacional. Estas cifras demuestran que un reducido grupo tenía, por persona, un ingreso 69 veces mayor que el 10% más pobre de la población. Casi un tercio de las familias chilenas percibía un ingreso total inferior a un sueldo vital, y casi dos tercios de ellas no alcanzaban a ganar dos sueldos vitales. Entre 1960 y 1969 el pago de salarios disminuyó de 18,4% a 16,2% del ingreso total".

BRA

cubrieran todas las actividades de distinta índole. Los Comités fueron organizados desde arriba, administrativamente, con delegados, y se transformaron en círculos herméticos, reservados sólo para los chilenos con carnet oficial, lo que facilitó el sectarismo y permitió la desconexión del gobierno con la masa trabajadora, que se vio excluida de derechos legítimos por la prepotencia y el trato poco fraternal de los elegidos. Por ello, cuando se solicitó la presencia de las masas sólo se obtuvo la presencia de los militantes.

Ahora que los CUP no existen, deberán crearse órganos que, surgiendo desde abajo, acojan a los militantes y a los que no lo son, con iguales derechos y con capacidad para resolver los problemas locales que les sean propios y con efectivo respeto de sus opiniones en materias de más proyección. Hay que aprovechar los errores para dar resueltos pasos adelante. Como lo dijimos en nuestro último documento público, es indispensable, además, que estos órganos o comités de alianza revolucionaria se constituyan en la perspectiva, a plazo más largo, pero trazada desde ahora de constituir un solo partido revolucionario, basado en el marxismo y que sobrepase los fines utilitarios y electorales.

Este sueño, según los escépticos, debe en nuestra opinión, acometerse desde ahora, única manera de abatir los grandes obstáculos que lo impiden y una audaz manera de contribuir a caminar con nuevos bríos en la experiencia popular chilena.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

PF.— ¿Los trabajadores de las industrias estatizadas, participan, realmente, en la administración y conducción de éstas?

O. N.— Es importante señalar, de partida, que el rol del sindicato es insustituible, aun en las condiciones de la empresa estatizada y que continúa siendo un derecho irrenunciable la autonomía sindical y el respeto a los dirigentes sindicales que, con justa razón, se resisten a ser manejados autocráticamente.



OSCAR NÚÑEZ, candidato a presidente de la CUT por la Unión Socialista Popular.

Ahora, en cuanto a la participación de los trabajadores creo que se ha avanzado poco. Hay desconfianza en la capacidad de los representantes laborales y en los Consejos de Administración su participación es, generalmente, simbólica. Su función pareciera reducirse a conocer determinaciones ya acordadas en otros órganos; no tienen la posibilidad de ser realmente delegados de la opinión de sus compañeros de trabajo, ya que las materias son discutidas y resueltas sin que medie el terreno suficiente para formular alguna consulta a sus mandantes cuando ella es imprescindible. Su autoridad es mucho más precaria si se examina la conformación de los Consejos donde siempre los representantes del gobierno tienen votos disciplinados para aprobar sus sugerencias.

Por el hecho de estar compuestos por representaciones paritarias del gobierno y los trabajadores, más el gerente —que también es nombrado por el gobierno—, que preside y vota, agregándose que a esta mayoría se añade la opinión de algunos militantes de la UP que son elegidos en el bloque de la representación de los trabajadores. Más grave es esta anomalía cuando los asuntos son resueltos en privado antes de

ser oficialmente llevados a los Consejos.

No existen formas de control sobre el comportamiento de la presentación de los trabajadores y debiera instituirse el funcionamiento de asambleas donde, junto con informar de las actividades, se discutieran las materias que están pendientes de examen en el Consejo con el fin de canalizar y reflejar, realmente, la opinión de los trabajadores y no substituir la participación de éstos en la administración.

LA ELECCION EN LA CUT.

PF.— ¿Cuál es la posición de la USP en la elección de dirigentes de la CUT?

O. N.— El proceso electoral de la CUT, que está en sus comienzos, debe entenderse como un proceso de democratización orientado a afianzar el carácter representativo, la base ideológica y los aparatos orgánicos de la CUT. Por primera vez en toda la historia sindical chilena, la máxima organización de los trabajadores elegirá sus autoridades en votación directa, efectuada en los sitios de trabajo. Es un sistema indicador de la gran madurez alcanzada por nuestras organizaciones sindicales y con cualquier resultado será siempre un paso adelante.

Sin embargo, es conveniente entender, sobre todo por los actuales dirigentes de la CUT, que esta elección es una excelente oportunidad para mostrar una nueva política dignificadora de la democracia sindical, evitando que la elección sea un simple choque de recursos económicos en el interior de los sindicatos, luchas partidarias y electorales, con todos los inconvenientes de la pugna publicitaria y los vicios de las presiones de todo orden.

Debe ser un proceso que demuestre que la concepción que los trabajadores tenemos de democracia es distinta a la que tienen los políticos burgueses y, en consecuencia, debe ser una campaña fraternal, que sea un anticipo ejemplar de lo que harán los trabajadores en el país cuando controlen realmente el poder.

BENIGNO RAMOS A.

Monopolios ponen a prueba a la UP

DESDE el 16 de septiembre del año pasado, los trabajadores de INDURA (Industria Chilena de Soldaduras) están protagonizando uno de esos conflictos que sirven para caracterizar con mucha precisión la etapa política y económica que vive la sociedad chilena. En vista de la falta de acuerdo de los dos sindicatos de la empresa (120 obreros, 86 empleados) con los ejecutivos, acerca de un pliego de peticiones, se produjo la toma de las instalaciones, situadas en la zona industrial de Cerrillos y en Graneros, a 80 kilómetros de Santiago, junto a la Panamericana Sur. Desde entonces, INDURA está intervenida y, mientras la mayoría de los trabajadores reclama que sea pasada al área de propiedad social, por su carácter de industria monopolística vital para el desarrollo económico del país (posee la planta elaboradora de electrodos para soldadura más moderna de Sudamérica y también una de las plantas más modernas del continente para la fabricación de gases industriales; abastece a servicios vitales, desde Huachipato y la sociedad constructora del Metropolitano de Santiago, hasta la totalidad de los hospitales y postas de asistencia pública), los empresarios presionan para que les sea devuelta. Las presiones son tan poderosas que incluso han conseguido que elementos de la Unidad Popular gestionen la devolución.

En la coyuntura política y económica que vive Chile, INDURA es una empresa clave. Si el gobierno ha de impulsar sus planes de ampliar el área de propiedad social, es obvio que una industria que fabrica con carácter monopolístico electrodos y gases industriales, debe quedar incorporada a todo proyecto para impulsar el desarrollo. Por otra parte, el sector empresarial comprende muy bien el carácter vital de estas plantas y empleará todos sus recursos para impedir su estatización.

Esto es exactamente lo que ocurre con INDURA, cuyo accionista mayoritario es la AIRCO (Air Reduction Company), un consorcio internacional de poderosos tentáculos en toda América latina.

INDURA es un modelo perfecto de penetración del imperialismo en un país subdesarrollado, a través de la tecnología; nació en agosto de 1948 como una modesta fábrica de clavos y como parte de lo que luego sería verdadero imperio financiero del grupo H. Briones, uno de los más poderosos constructores de obras públicas o complejos industriales en Chile. Un año después, y ya con la asesoría de AIRCO, empezó a fabricar electrodos. Pero el gran "salto adelante", lo mismo que en el caso de otras empresas chilenas que en la década del 60 (gobiernos de Alessandri y Frei) crecen gracias a la penetración del capital y la tecnología extranjera, se produjo en 1962, cuando INDURA compró a AIRCO, que ya tenía en ella un importante paquete de acciones, una planta reductora de aire para fabricar gases industriales. En 1970, la sustituyó por otra, más

moderna, de la misma AIRCO. Su costo fue del orden de los 2 millones 500 mil dólares y la operación se produjo en términos que también son característicos de la penetración imperialista en países subdesarrollados. Según descubrieron los obreros y técnicos que participaron en la instalación de la planta (realizada por la firma H. Briones), ésta se hallaba en pésimas condiciones y resultaba claro que llegaba a Chile como maquinaria nueva en circunstancias que ya la AIRCO la había utilizado a fondo en Estados Unidos y prácticamente la había dado de baja. Muchas cañerías estaban oxidadas, como resultado del intenso uso, y debieron ser reemplazadas. Sin embargo, AIRCO obtuvo un precio excelente, en dólares. Pero esos dólares —fenómeno característico también del "aporte" de la empresa privada al desarrollo chileno desde fines de la década del 30, pero especialmente durante el periodo del boom "liberal" de los años 60— no los aportó INDURA, sino que salieron de un préstamo otorgado por la Corporación de Fomento. No fue el único de este tipo que recibió INDURA. Antes de 1965, había recibido otro para financiar una moderna planta de electrodos instalada por técnicos italianos. Es decir, el Estado chileno, gracias a los recursos que pertenecen a toda la nación, financió la expansión de una empresa en que los capitales mayoritarios son norteamericanos actualmente en una proporción del 49% (el segundo mayor accionista, sumando sus acciones, las de su esposa y su cuñado, es Hernán Briones Gorostiaga, o H. Briones, que acumula un 12,55%). Los préstamos, cómodamente pagados, terminarán de cancelarse a CORFO sólo en 1975. Actualmente, el monto de la deuda llega a 1 millón 164.850 dólares.

Gracias a esta generosa ayuda fiscal chilena, un consorcio de Estados Unidos controla en forma de monopolio áreas vitales de nuestra economía. Los gases que fabrica INDURA (oxígeno industrial y medicinal; nitrógeno, acetileno, acetogen, argón, que hasta 1962 debía importarse, y gases de anestesia) son indispensables, por una parte, para todas las industrias que emplean la soldadura en grande o pequeña escala. Por otra, determinan el normal funcionamiento o la paralización de todos los hospitales, clínicas, postas de asistencia pública donde se utiliza el oxígeno o los gases anestésicos para intervenciones quirúrgicas o recuperación de enfermos. La línea de electrodos es igualmente vital para cualquier industria en cuyos procesos de fabricación o construcción intervenga la soldadura. La lista de clientes de INDURA es por ello impresionante e incluye desde los Ferrocarriles del Estado, las armadoras de automóviles, la minería del cobre y el hierro, Huachipato, las compañías de Electricidad, Gas y Agua Potable, ENDESA y la IANSA, hasta la compañía que construye el Metropolitano de Santiago y las empresas que levantan los edificios que alojarán a la UNCTAD III. En realidad, sería más sencillo hacer una enumeración de las empresas que no son clientes de INDURA.

Sin embargo, y como otra muestra más de las contradicciones que desde el interior mismo de la UP socavan la experiencia que vive

Chile, el conflicto que afecta a los trabajadores de INDURA y que debió ser rápidamente resuelto con la estatización, se alarga peligrosamente. Producida la "toma" de las instalaciones el 16 de septiembre, como consecuencia del enfrentamiento con la empresa en torno a un pliego de peticiones (los sindicatos exigían un aumento promedio del 42%, la empresa ofrecía el 31%), el gobierno decretó la reanudación de faenas el 22 de septiembre. La rapidez se debió precisamente al carácter vital de la industria. Se nombró interventor al funcionario de la Inspección del Trabajo, Omer Williamson. Este se ganó rápidamente la confianza de trabajadores y empleados, pues desde el comienzo estableció mecanismos de participación en las decisiones más importantes para el funcionamiento de la empresa. Williamson comprobó también que los stocks de materias primas importadas, acero, repuestos y elementos químicos para fabricar el revestimiento de los electrodos, que usualmente bastaba para cubrir una producción de 4 meses, habían bajado al mínimo. Esta medida había sido adoptada por los empresarios, sospechosamente, después del 4 de septiembre de 1970. Se comprobó también que la planta de gases de Graneros trabajaba sólo 10 días al mes y ello bastaba para abastecer las necesidades del país. Es decir, como ocurre con tantas otras industrias chilenas, ésta se halla fuertemente subutilizada. Los trabajadores denunciaron también ante el interventor el sistema de distribución de electrodos y equipos eléctricos, que está entregado en exclusividad a la firma H. Briones. Esta cobra por concepto de comisiones un porcentaje que va desde el 5 al 15% del valor de las ventas. Briones que, como vimos, es el mayor accionista chileno de INDURA, obtiene así indirectamente suculentas utilidades. Además, como tal firma H. Briones está encargada de la cobranza de las ventas de INDURA, a la que "anticipa" fondos sobre esos cobros, para atender a los gastos corrientes. Así se teje una madeja en que INDURA, propiedad en buena parte de H. Briones, depende financieramente de otra empresa de H. Briones. Los trabajadores sostienen que si la distribución la hiciese otra empresa, por ejemplo, SODIMAC, el porcentaje de las comisiones podría bajar hasta el 6%.

A todo esto, y mientras el interventor Williamson investigaba el rodaje de la industria, hubo presiones dentro del propio gobierno en contra de una posible estatización y este funcionario, que contaba con todo el respaldo de los trabajadores, fue sustituido por el ingeniero químico Hernán Berardi. Aunque Berardi es militante socialista, como su antecesor, tiene un "estilo" del todo diferente. Ya los trabajadores no tienen el mismo grado de participación y el contacto con las autoridades de gobierno se hace mucho más difícil. Mientras los dirigentes sindicales gestionan la estatización de la empresa, los propietarios presionan dentro de la propia UP para que se ponga término a la intervención o, por lo menos, para que les sea devuelta la administración de la empresa. Los trabajadores rechazan esta pretensión, primero porque sostienen que no correspon-



de poner término a la intervención mientras los stocks de materias primas necesarios para asegurar la producción de esta industria vital para el país no vuelvan a sus niveles normales. Y segundo, porque están seguros de que los empresarios, recuperando el control de la administración, procederán inmediatamente a tomar medidas para dejar desfinanciada la empresa. Conociendo a quienes integran el directorio de INDURA, se comprenden perfectamente estos temores. En una reciente reunión del Consejo, quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, Mario Vignola; vicepresidente, René Santandreu; directores: Eugenio Heiremans, Sergio Gutiérrez Olivios, Eduardo Campino, Manuel Bezanilla, Antonio Zaccardi, José Puga y Carlos Elton. La mayoría de estos capitales de empresa son militantes o simpatizantes del Partido Demócrata Cristiano o del Partido Nacional, Carlos Elton, vinculado a la Sociedad de Fomento Fabril, es alto dirigente de la D.C. en Santiago. Eugenio Heiremans, conocido alessandrista, es uno de los más conservadores empresarios chilenos, durante años vinculado también a la SOFOFA. En cuanto a Sergio Gutiérrez Olivios, no necesita presentación: Embajador en Washington durante el gobierno de Alessandri, se ha convertido, desde septiembre de 1970, en uno de los más conspicuos abogados defensores de los intereses norteamericanos en Chile. Primero defendió a las compañías del cobre contra el Estado, en el proceso de nacionalización, y ahora, en INDURA, es representante de AIRCO, los accionistas mayoritarios. Conocidos estos nombres, no puede extrañar que los accionistas chilenos de INDURA hayan rechazado toda sugerencia del gobierno para la venta de sus acciones a la CORFO. En cuanto a los capitalistas norteamericanos, las gestiones existen, pero tampoco parecen haber avanzado. Mientras crecen las presiones sobre el gobierno para que esta industria vital, incluso desde el punto de vista estratégico (abastece a FAMAE, a la Fuerza Aérea y a los Astilleros de la Armada), sea devuelta a la empresa privada. Los trabajadores responden que si ello ocurriera, volverían a tomarse las instalaciones de INDURA.

JOSE CAYUELA

Alternativas de la lucha por la tierra

En el mes de mayo quedaría exterminado el latifundio en Chile, según anuncios oficiales. En un año y cuatro meses el gobierno popular ha expropiado 1.918 predios con 3.080.126,13 hectáreas. En seis años el gobierno demócratacristiano logró expropiar a duras penas 1.387 predios con 2.555.506 hectáreas.

Si se observan las cifras, comparativamente el resultado es positivo en cuanto a número de fundos y a cantidad de hectáreas. Pero se plantea una interrogante: ¿el actual sistema de expropiaciones permite la rápida y efectiva incorporación de esas tierras a la producción?

Como ese proceso se realiza dentro del marco de la ley de reforma agraria promulgada por el gobierno de Frei, teñida de paternalismo, en las actuales circunstancias resulta insuficiente. Uno de los grandes frenos que ha tenido el desarrollo económico de Chile está en el retraso de su agricultura. Esta situación, unida a la del comercio exterior, conforman el cuello de botella que estanca cualquier proceso de rápida evolución.

El compromiso, incorporación o participación efectiva de los campesinos no surgirá —está visto— de la creación de nuevos asentamientos, sino del impulso que se dé a los Centros de Reforma Agraria (CERA) donde se registra la participación directa de los trabajadores de la tierra en la gestión de producción. De este modo resulta que para liquidar el latifundio no se presenta como posible la repetición de la experiencia de expropiaciones de 1971. Ella resultó desalentadora por el fracaso de la producción en el año agrícola 1970-1971.

Frente a esta realidad la más concreta y efectiva posibilidad ofrecida para alcanzar índices satisfactorios de producción reside en la intervención del resto de latifundio para tratar de conservar como unidad productiva cada predio que se expropie. Mediante el mecanismo de intervenir los fundos se podrá incorporar a los planes de explotación que formulen y ejecuten los Consejos Comunales Campesinos. Es en estos organismos donde realmente se empieza a construir el auténtico poder popular que permite al campesino decidir sobre qué, cómo y para quién producir.

LA INTERVENCION

Actualmente hay 300 fundos que fueron intervenidos por "lock-out" patronal, paralización de labores, abandono por parte de sus dueños u otros motivos que suspendieron la explotación. En manos de los campesinos, mediante decreto de reanudación de faenas y la consiguiente intervención, esos fundos se encuentran en plena producción desde el momento en que fueron intervenidos.

Esta experiencia plantea el mecanismo de la intervención como vía para la aceleración del proceso agrario con efectivos resultados para mantener la producción o incluso aumentarla.

El gobierno de Frei no utilizó el artículo 171, de la Ley 16.640 (Reforma Agraria) para dictar decretos de reanudación de faenas en beneficio de los campesinos. Por el contrario. Lo hizo sólo como arma de presión destinada a anular aspiraciones de clase o derechos reivindicativos de los trabajadores. La reanudación de faenas fue un elemento que utilizó la Democracia Cristiana para romper huelgas o ejercer presiones contra los campesinos, en beneficio de los patronos. Los interventores de entonces —es obvio— jamás estuvieron junto a los campesinos movilizados en justas acciones. Ahora, corresponde al gobierno popular invertir ese torcido manejo de la facultad legal para usarla como instrumento que impulse y dinamice el proceso agrario.

El objetivo fundamental de la reanudación de faenas y de la intervención es poner en trabajo inmediato, con plena participación de los campesinos, los fundos abandonados, paralizados, improductivos o en conflictos laborales. Es un camino para enfrentar al desabastecimiento, el boicot y al sabotaje latifundista. Hay



LA INTERVENCION permite poner en producción inmediata los fundos donde se hace sentir el sabotaje organizado por los latifundistas.

alto número de fundos en esas condiciones. Para ellos está especialmente destinado el mecanismo de la intervención.

La reanudación de faenas también promueve la absorción de la cesantía en los campos. La desocupación campesina deriva de la paralización que aplicaron los patronos a sus fundos. Redujeron planteles de trabajadores a poco transcurrir del 4 de septiembre de 1970. Usaron dos conductos: a) el despido del campesino lanzándolo fuera del predio; b) la autorización al trabajador para permanecer en el fundo, pero sólo en carácter de obrero de temporada, sujeto al capricho del patrón.

Frente a tal situación el régimen de intervención apunta a dos objetivos básicos: a) poner el predio en trabajo inmediato para mantener el nivel de producción o aumentarlo; b) absorber la mano de obra desocupada para cumplir en mejor forma con el proceso de producción al cual se reincorpora el predio.

La experiencia del año pasado —cosechas entre enero y abril de 1971— establece importante aumento de rendimientos y de superficies sembradas en los predios entonces intervenidos y que ahora totalizan 300. En mayo próximo se dispondrá de los datos correspondientes al actual año agrícola, que finaliza en abril.

EL MECANISMO

Al iniciarse el proceso de intervenciones bajo el gobierno popular se crearon algunos problemas pronto superados. Los campesinos no comprendieron de inmediato que los interventores de este régimen actuarían junto a ellos. Tenían la amarga y dura experiencia dejada por la Democracia Cristiana. Al poco tiempo entendieron perfectamente que estos interventores habían ido a defenderlos en sus justos derechos y reivindicaciones, especialmente para mantener o aumentar los índices de producción del predio intervenido. Así fue concretándose la plena participación de los trabajadores en este proceso.

Se impusieron que el mecanismo del decreto de reanudación de faenas asegure la inmediata puesta en marcha del fundo paralizado y la incorporación de los campesinos a las labores. Supieron que una vez dictado el decreto de reanudación de faenas llega el interventor a dialogar con los campesinos y que son éstos los que plantean el real y exacto problema del fundo. No como antes en que el interventor actuaba dependiente del patrón. Los campesinos se informaron que el interventor después de reunirse con ellos entrega sus instrucciones al patrón y que si éste no las cumple —como es habitual— el fundo queda intervenido. Palparon su real participación al saber que el interventor, luego de tomar la administración del predio, convocaba a los campesinos con sus mujeres e hijos mayores de 16 años a una asamblea para elegir los representantes de los distintos grupos de trabajo y constituía con ellos el Comité de Administración. Entonces experimentaron su responsabilidad cuando, con la colaboración del interventor, empezaron los campesinos a actuar directamente a través de "su" Comité de Administración, elegido por ellos, sus mujeres y sus hijos.

Los campesinos de los fundos intervenidos sintieron realmente que con este mecanismo se rompían los moldes tradicionales de explotación del hombre, llámese inquilino, mediero, afuerino, tratero, etc. Todos pasaron a ser obreros del fundo intervenido con iguales derechos, regalías y deberes. El mecanismo de intervención significaba para los campesinos liquidar todo sistema de explotación. El exterminio de la mediería, el arriendo, el subarriendo y todas esas otras martingalas implantadas por el capitalismo en el campo era para los trabajadores una conquista tangible. Rápidamente lo comprendieron.

A la luz de esa experiencia surgen otras proyecciones en la correcta aplicación del proceso de intervenciones. El trabajo se organiza para que todos los campesinos laboren la tierra en comunidad, con miras a que cuando se resuelva la expropiación se forme ahí un Centro de Reforma Agraria (CERA). Y es a través del CERA donde el campesino verdaderamente alcanzará su poder de decisión y su real participación en el proceso agrario chileno. La gestación práctica de los CERA estuvo en fundos intervenidos.

El mecanismo de intervención también promueve la toma de conciencia y la preparación necesaria para que el campesino pueda desempeñarse eficientemente en el Centro de Reforma Agraria, tras el proceso expropiatorio.

La participación del campesino se expresa con efectividad en toda decisión que se adopte dentro del fundo intervenido. No se trata de resoluciones paternalistas, sino de la auténtica incorporación en la cual los propios trabajadores son los que deciden.

Las relaciones entre el técnico y el trabajador se desarrollan bajo mutua comprensión. No es el tecnócrata que llega a un predio para intervenir y reanudar faenas. Se trata de un hombre que va a entregar conocimientos y a intercambiarlos con los campesinos, recibiendo a su vez los que éstos le dan y que han adquirido de la directa experiencia en el trabajo de la tierra. De esta manera, el campesino no experimenta frustración ni cae bajo el paternalismo.

Estas condiciones de trato y acción rigen en los 300 fundos que están produciendo bajo intervención. Ahí están en su gran mayoría los mismos trabajadores que antes fueron explotados por los dueños de esos predios. Por lo general, los patronos de todos los fundos intervenidos fueron los más explotadores que han operado en Chile. En esos 300 fundos intervenidos, el poder latifundista se manifestaba en su más violenta y cabal expresión.

Hay casos sorprendentes. Predios con menos de ochenta hectáreas de riego básico dejaban utilidades fabulosas a sus dueños. Uno de ellos, el fundo "Santa Claudia", de Curicó, en el camino "Los Niches", arrojaba más de dos millones de escudos de ganancia anual para su propietario. Sin embargo, en esos mismos predios los campesinos sobrevivían en condiciones miserables. Habían chozas insalubres y se les hacía trabajar por salarios increíblemente bajos. En éste, como en otros predios intervenidos, las condiciones de vida subhumana en que se mantenía a los campesinos abarcaban hasta la vigencia de un régimen de mayorazgos, castigos físicos y raciones de hambre. Es decir, se utilizaban todos los recursos para mantener a los campesinos humillados, aplastados, carentes de todo deseo de luchar, de vivir o prosperar.

(Pasa a la vuelta)

En el mismo fundo "Santa Claudia" el latifundista había vendido dos veces las cosechas. Luego provocó un conflicto con más de 200 trabajadores temporales y 50 permanentes. Después se mandó a cambiar al extranjero. Dejó el fundo fuertemente endeudado. Había usado todas las posibilidades y recursos a su alcance para obtener dinero: créditos en el Banco del Estado, CORFO, etc., quedaron impagos. Pero él se enriqueció.

Se decretó la intervención y empezó a operar el mecanismo con participación de los mismos trabajadores. Los campesinos han levantado la productividad, han pagado los créditos que el latifundista dejó pendientes y han demostrado su conciencia y responsabilidad para incorporar esta fuente de producción al proceso nacional.

LAS "TOMAS"

Al iniciarse la política agraria del actual gobierno se agudizó la lucha de clases en el campo, lo que se tradujo en una gran cantidad de "tomas". Los campesinos tomaron conciencia que no podrían seguir en las mismas chozas, la misma mugre y con los mismos salarios miserables. Todo esto derivaba del régimen capitalista de tenencia de tierras.

El proceso expropiatorio encuadrado en disposiciones legales de aplicación lenta y burocrática no se presentaba como solución inmediata. El gobierno ha planteado que está contra las tomas indiscriminadas. Sin embargo, esa herramienta de lucha y de movilización del campesinado —con lo cual siempre ejerció presión en demanda de sus reivindicaciones—, se transformó en una eficaz acción para impedir el boicot y sabotaje de los latifundistas. De ese modo, la toma representa una auténtica movilización de la masa campesina. Desautorizar ese cauce de expresión de la exigencia campesina, cuando ésta se orienta hacia la defensa del patrimonio alimenticio del país, sería caer en el paternalismo que es un instrumento para adormecer las inquietudes populares.

Así surgieron paros de labores y la consiguiente "toma". Así se conjugaron la "toma" y la intervención, tras el decreto de reanudación de faenas. Y los predios continuaron en producción. Cuando se producía la paralización de labores el latifundista acompañado por otros terratenientes y capataces desclasados llegaban al fundo y sacaban la maquinaria, retiraban animales, se llevaban implementos esenciales de trabajo. Es decir, desmantelaban el fundo para sumarse al sabotaje ya iniciado en el campo contra el gobierno, a través del boicot a la producción. Para impedir la continuación de esta acción patronal los campesinos optaron por tomarse el fundo, tan pronto se paralizaban las labores. De aquí se desprende que dichas "tomas" no se realizaron con el afán de despojar de su tierra al dueño, como la reacción majaderamente lo ha pregonado. Se hicieron en defensa de la productividad de los predios y en función de alimentar a los chilenos. Pese a la orquestación publicitaria del Partido Nacional, la Democracia Cristiana, la Democracia Radical y los fascistas de "Patria y Libertad", no puede señalarse como

"despojo" un proceso que incluye la acción posterior de CORA para tasar, consignar fondos y pagar todos los enseres al propietario del predio. Pero, hasta cuando esto se concreta el fundo tomado e intervenido no ha dejado de trabajar ni ha restado sus posibilidades a la producción.

En otros casos las "tomas" fueron instigadas y realizadas por los patrones para promover la sedición, agitar el descontento y llevar el país hasta el caos. Esto fue comprobado en las provincias de O'Higgins y Colchagua. En diciembre de 1970 y enero de 1971 fueron intervenidos en esas provincias alrededor de 30 fundos. Los propietarios habían instigado las "tomas" para servir a sus propósitos. Los campesinos aprovecharon la coyuntura para exigir la intervención y luego la expropiación.

La experiencia en los 300 fundos intervenidos reafirma que esta es la efectiva herramienta para acelerar con buenos resultados el proceso de transformaciones agrarias. Se trata de romper la burocracia que plantea dilaciones y contribuye a la improductividad. Los campesinos de los fundos intervenidos están conscientes que con su lucha y acción están impulsando el proceso agrario. Esos mismos trabajadores se han volcado en los Consejos Comunales Campesinos, porque saben que ahí está otro bastión de lucha, organización y participación. Por eso, en los fundos intervenidos no hay obstáculos para impulsar los Consejos Comunales. Basta preguntar si alguien quiere ayudar a organizar uno para que surja la respuesta categórica: —¡Al tiro, compañero!... ¡Tenemos que ir a ayudar a esos compañeros para que formen su Consejo Comunal!...

Así están cumpliendo su acción revolucionaria y con actitud de clase. El campesino ahora sabe que esa es una forma de luchar por la tierra y de atacar al burocratismo que lo decepciona y frustra.

En los fundos intervenidos también se ha acentuado el sentido de movilización. En la concentración del 4 de septiembre de 1971, en el Estadio Nacional de Santiago, gran cantidad de los campesinos asistentes provenían de fundos intervenidos. Llegaron de todas partes con sus letreros y motes: "Nosotros sembramos el fundo sin patrón"... "Nosotros estamos ayudando a la producción"... "Nosotros nos dirigimos solos"... "Nosotros trabajamos el fundo"... Orgullo y desafío del nuevo poder campesino en busca de su postergado destino.

Hay otros hechos reveladores. Cuando la Federación de Asentamientos u otros organismos campesinos manejados por la Democracia Cristiana han tomado oficinas del sector agrario o provocado otro tipo de problemas semejantes, los trabajadores de fundos intervenidos han salido a explicar a sus hermanos de clase que están equivocados, que en esa forma sólo sirven a los reaccionarios, a los patrones, a los explotadores y no a los campesinos. Igual actitud han adoptado ante otros hechos, como en el caso de la destitución del Director Zonal de CORA en Linares, Gabriel Coll, a quien apoyaron masivamente.

HECTOR SUAREZ BASTIDAS

¡Oh, los parques nacionales!

¡Oh, la ciudad! ¡Qué terrible! ¡Qué agustioso es vivir en la ciudad! La aglomeración. La sofocación de gente sobre gente.

¡Y ese tránsito! Abarrotado, congestionado, formando largas, lentas, interminables filas de vehículos.

¡Y ese humo! Tóxico, irritante, que sale de los escapes de los automóviles y va a mezclarse con ese otro humo, negro, denso, penetrante, de las chimeneas fabriles, para así formar una capa espesa, sabrosa de brumas y neblina —la brublina— deliciosamente irrespirable, que pone de excelente humor a los ciudadanos de USA.

Y luego, el crimen. El miedo a caminar de noche. El asalto en plena calle. La violación. El robo. El asesinato. La inseguridad.

¡Oh, la ciudad!

De vez en cuando es necesario salir de la ciudad. Ir al campo. Respirar aire fresco, limpio, puro. Llenarse los pulmones de oxígeno. Desintoxicarse. Disfrutar de la placidez bucólica. Contemplar el verde paisaje. Oír el canto de los pájaros. Ver el agua cristalina saltar, correr, caer por la cascada. Sentarse bajo un árbol... sentir la suave sombra y la fresca brisa. Desplegar un mantel sobre la hierba... y llenarlo de vida con perros calientes y catsup.

¡Oh, el campo!

¿Y dónde mejor, para comulgar con la naturaleza, que en los Parques Nacionales? Ahí deben darse las condiciones ideales.

Pero hay un problema.

Demasiada gente. Cada día los parques nacionales y regionales de Norteamérica se abarrotan más. En un fin de semana, casi un cuarto de millón de campistas invadieron el Great Smoky Mountains National Park. El Acadia y el Yellowstone National Park reciben dos millones y medio de visitantes al año. En total, los parques nacionales se vieron asediados el año pasado por 172 millones de personas. Este año se esperan 202 millones. Y para 1975, los oficiales del Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos



calculan, con las manos puestas en la cabeza, ¡241 millones de visitantes!

Gente sobre gente. La aglomeración, la sofocación, la angustia de la falta de espacio vital.

Pero hay otro problema.

Tanta gente produce exceso de campfires y de desperdicios. Los campfires —la hoguera a campo abierto, llameante, humeante— generan humo en enormes cantidades. Y el aire se contamina y se vuelve irrespirable. Y el exceso de desperdicios —basura acumulada— es necesario quemarlo. Y el resultado es más humo, la atmósfera cargada, densa, impenetrable.

El picnic se tizna, se pinta de un bello gris.

Pero todavía hay otro problema.

No todos los que visitan los parques nacionales lo hacen con espíritu de picnic. Hay quienes practican el deporte campestre del robo de neveras, cocinas, radios y televisores portátiles, sacos de dormir, sombrillas... en fin, todo lo que no esté empotrado en cemento. Otros, un poco más agresivos, simplemente prefieren el asalto a mano armada. Y otros, los extremistas, se dedican a la violación y el asesinato.

En los Estados Unidos el crimen calificado como grave —robos, asaltos, homicidios— aumentó, entre 1966 y 1969, en un 53%. Pero en los parques nacionales el incremento fue de un 126%.

¡Oh, la placidez bucólica!

¡Oh, los Parques Nacionales!

H. ZUMBADO
Prensa Latina

ARGENTINA

Cara y sello de la burocracia sindical

EN pocos países del mundo existen movimientos obreros organizados que puedan paralizar un país entero con una huelga general. Pero también en pocos países del mundo la estructura sindical vinculada al Estado burgués alcanza niveles tan pavorosos de sujeción al sistema capitalista.

Argentina es uno de esos países en los cuales un llamado a la huelga, decretado por la Confederación General del Trabajo (CGT) es cumplido desde el extremo norte fronterizo con Bolivia y Paraguay hasta el extremo austral de la Tierra del Fuego. Pero en este país el movimiento obrero sindicalizado está absolutamente controlado por una espesa burocracia que sustenta claramente la ideología de la "participación" y el "diálogo" con el actual gobierno militar, variante coyuntural de un sistema con el cual esa casta privilegiada de jerarcas obreros corrompidos nunca dejó de compartir su poder.

La huelga general que paró a la Argentina desde las 0 hora del martes 29 de febrero a las 0 hora del jueves 2 de marzo, volvió a demostrar el concreto y poderoso control que dicha burocracia encaramada en los grandes sindicatos creados por el peronismo ejerce sobre el conjunto de la clase obrera. Sin embargo, nadie podrá negar que la estructura vertical, antidemocrática y negociadora de los sindicatos argentinos es la expresión deformada de un proletariado extenso, combativo y explotado, que con disciplina asombrosa vacía fábricas, talleres, astilleros, canteras, minas, campos, mostrando una unidad total en la lucha total.

La CGT declaró la huelga general luego de varios meses de tratativas infructuosas con el gobierno del Teniente General Alejandro A. Lanusse, durante los cuales no logró extraer del gobierno militar concesiones elementales

en materia de reivindicaciones salariales. Cuando Lanusse declaró a fines de 1971 que el aumento de sueldos para todo 1972 sería del 15 por ciento, admitiendo que durante el año transcurrido el costo de la vida había aumentado en el 37 por ciento, indicó que quedaban suspendidas las "convenciones colectivas de trabajo", un mecanismo instaurado por el Estado mediante el cual la patronal y los sindicatos negocian y establecen anualmente los incrementos salariales, además de otras conquistas obreras.

Al anular las convenciones colectivas, el gobierno volvió a asumirse como máximo representante del capital, en una palpable demostración que la burguesía no puede negociar actualmente mejoras salariales con el proletariado por las consecuencias de la profunda crisis estructural que vive el país.

La resolución, con su autoritarismo, recordó a quienes lo habían olvidado que Lanusse representa en el poder a un bloque de intereses en el cual se amalgaman la burguesía, las Fuerzas Armadas, los partidos políticos reconocidos por el sistema y la Iglesia Católica.

Esto no debería sorprender a nadie, pues con solo subrayar que durante 1971 la clase asalariada participó en su nivel más bajo en 25 años del ingreso nacional (37 por ciento), se expresa el proceso de poderosa expropiación a que fue sometido el proletariado por los grandes monopolios y el conjunto de los intereses capitalistas. Este proceso determinó una violenta involución del salario real de los trabajadores argentinos.

Todo lo dicho permite trazar este panorama:

- 1) alza permanente e incontrolable del costo de la vida;
- 2) disminución del proletariado en la distribución del ingreso nacional;



JUAN DOMINGO PERÓN: la burocracia sindical juguetea con Lanusse.

- (3) sostenida involución del salario real;
- 4) inapelable autoritarismo estatal en favor de la burguesía cuando se trata de negociar con el proletariado.

La CGT no tenía otra alternativa que recurrir a su clásica variante extorsiva que mantiene en reserva para el momento de sus temporales desacuerdos con el sistema. Una vez que se ha acumulado excesiva presión en las bases populares, en razón de la explotación, la carestía, la represión, la burocracia, se dirige a la dictadura informándole que —debido a la ira acumulada de las masas— "deberá" realizar alguna medida de lucha. Así, la burocracia sindical es mucho más una embajadora de la burguesía en el seno de la clase obrera, que una dirección proletaria auténtica.

No cabe en este caso caracterizar a esa burocracia como "reformista", pues su signo ideológico es marcadamente más regresivo y su rol mucho más pernicioso aún.

Este sistema ha ido decantando con el tiempo, permitiendo el perfeccionamiento de un aceitado mecanismo de transmisión de órdenes y necesidades mutuas entre el régimen y la burocracia. El

"participacionismo" es una tendencia vigorosa que caracteriza a la burocracia sindical argentina, expresada en una compleja red de intereses, que sirve de amortiguador de los estallidos sociales.

Pero esta burocracia es posible sólo porque está edificada sobre una clase obrera físicamente enorme, históricamente madura y políticamente avanzada y porque cuenta con el respaldo explícito de la jerarquía peronista y del propio Perón, que nunca la condenó.

Al finalizar febrero el cúmulo de problemas sociales y económicos era formidable y la huelga general ya no podía sorprender a nadie. Al declararla, la burocracia "cumplió con su deber", mostrando al régimen militar el respaldo masivo de sus reclamos y la necesidad de ceder ahora, antes que sea "demasiado tarde". Esto último se debía a que dentro de la CGT se volvió a formar el clásico sector "combatiivo" que hace **pendant** con los burócratas y que exigió un plan de lucha obrera más agitado y movilizador de las masas. Pero en tanto estos gremios combativos no exceden el marco impuesto por la CGT y los jerarcas que la controlan y en tanto no demuestra capacidad movilizadora propia, su prédica queda encerrada dentro de la estrategia negociadora de la burocracia, permitiéndole a ésta aparecer ante el sistema como lo que realmente es: aquello que conviene al gobierno militar.

Ninguna de las reivindicaciones exigidas por la CGT tiene posibilidad de ser satisfecha por Lanusse y su equipo: el costo de la vida seguirá aumentando, el salario real se seguirá deteriorando en perjuicio de los trabajadores, las libertades democráticas elementales seguirán canceladas, el autoritarismo fascistoide del Estado y las Fuerzas Armadas seguirá siendo ejercido a voluntad por las clases dominantes en el poder.

El gobierno utiliza una vieja y eficaz técnica: se enduce desproporcionadamente ante los reclamos populares, para ceder luego concediendo muy poco, pero apareciendo como "generoso" ante la burocracia, siempre dispuesta a



LANUSSE: la burguesía en alianza con las FF.AA.

venderse por precio bajo. El carácter estatal del sindicalismo argentino está determinado por la llamada "ley de asociaciones profesionales", un instrumento legal por el cual el aparato oficial garantiza a la central obrera que ésta cobre una cuota anual de un millón de dólares, deducida de los salarios obreros no cobrados el 1º de mayo de cada año, y que sirve para financiar las actividades de la burocracia.

Este y otros precios menores, incluyendo una participación restringida y miserable en ciertas dádivas del poder burgués, son todo lo que concede el sistema, a cambio de una central obrera domesticada y "sensata".

Cuando esta "sensatez" desaparece y crecen brotes sindicales clasistas y socialistas, el Estado burgués actúa en perfecta armonía con la burocracia haciéndolos desaparecer por la fuerza, como en el caso de las organizaciones montadas por los obreros de la FIAT en la provincia de Córdoba, cuya personería legal canceló el gobierno con la escandalosa aprobación de los jerarcas burocráticos.

El régimen no reprimió la huelga del 29 de febrero y 1º de marzo, porque era plenamente consciente de su utilidad para sus propios fines. Esa válvula de escape le vuelve a brindar un período de tolerancia y negociación, ahuyentando los fantasmas de

movilizaciones populares más violentas e intransigentes.

La radio y la televisión del sistema hicieron una rutinaria campaña "psicológica" de 48 horas contra la huelga, atacando el presunto descenso de la productividad laboral que ella significó, pero a nadie pudo llamar a engaño.

Argentina contempló el desusado espectáculo de una huelga general que paralizó a este país de 24 millones de habitantes durante 48 horas, pero que le era indispensable al régimen militar de Lanusse, así como a la corrupta camarilla de sindicalistas que, con José Rucci a la cabeza, controlan la CGT, como en años anteriores lo hicieron Augusto Vandor, José Alonso o Francisco Prado.

Para las organizaciones populares la alternativa sigue planteándose en la superación de ese dilema dramático que representa una burocracia policlasista por naturaleza, expresión de ese fenómeno más vasto que el populismo peronista encarna en todo el país.

En la medida en que la implantación de la izquierda y las organizaciones populares no pueda disputar aún la batalla al aparato burocrático, parece inevitable que se sigan sucediendo los infinitos capítulos del juego en común que desarrollan la burguesía y los sindicatos participacionistas.

Este es un desafío ineludible para toda estrategia revolucionaria valedera en la Argentina.

JOSE RICARDO ELIASCHEV
Buenos Aires

LA REALIDAD DE EL SALVADOR

• SE HA CONSTITUIDO el Comité Chileno de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño. El Comité se propone divulgar la realidad de ese país hermano, sometido a un régimen fascista que aplasta las libertades de su pueblo. Como se sabe, el movimiento obrero y los partidos populares salvadoreños están siendo sometidos a dura represión. PF publicará próximamente algunos de estos materiales elaborados por el mencionado Comité.

Carta abierta a Vania Bambirra

*** EN 1971 apareció el libro "Diez años de insurrección en América Latina" de Vania Bambirra (Ediciones Prensa Latinoamericana S. A., Santiago). La obra incluyó un trabajo del dirigente del MIR de Venezuela, Moisés Moleiro, titulado "Las enseñanzas de la guerra revolucionaria en Venezuela". Ese capítulo fue escrito en la cárcel por Moleiro, que ahora ha enviado a Vania Bambirra las "consideraciones complementarias" que en seguida publicamos. El movimiento revolucionario venezolano pasa por una larga crisis, producto en gran parte de errores cometidos. La "carta abierta" de Moleiro es uno de los esfuerzos que nacen en ese cuadro penoso de Venezuela, buscando remontar la crisis en que se sumió el anhelo revolucionario de las masas trabajadoras de ese país.

La relectura del trabajo mío que, gracias al esfuerzo tuyo, aparece editado en "DIEZ AÑOS DE INSURRECCIÓN EN AMÉRICA LATINA", me impone agregarle una serie de aclaratorias y consideraciones complementarias, nacidas del avance que, en el camino de encontrar una línea coherente y eficaz, hemos experimentado los revolucionarios venezolanos, así como de los cambios inevitables —teóricos y prácticos— habidos en la historia de un movimiento que acaba de salir de una crisis honda y rica, propicia para el avance una vez substanciadas sus causas. No se trata de una simple "rectificación" nacida del empeño de negar las consecuencias últimas de mis planteamientos, sino de un reacomodo de algunas conclusiones en el camino de desarrollar asertos potencialmente implícitos en ellas, desechando otras que perdieron aceleradamente su vigencia. Por lo demás, es ese el único modo de poder aprehender teóricamente una realidad compleja y sus múltiples determinaciones: rehaciendo parte de lo dicho en función de lo real, conformando el planteamiento teórico e hipotético a una situación (con todas sus variantes) que permita incluir en ella y determinarla, haciéndolo, en una palabra, eficaz.

No tengo nada que cambiar en lo relativo a la imposibilidad de la vía pacífica en nuestros países, aun cuando haya ocurrido lo de las elecciones chilenas y el triunfo de Allende. No solamente porque aqueño resultaría imposible arribar al poder por dicha vía, sino porque no veo en el episodio una garantía de revolución. A lo sumo, las fuerzas del progreso habrán podido colocarse en una posición inmejorable para un enfrentamiento; pero de allí a suponer una revolución partiendo de la existencia de las estructuras actuales que no pueden ser modificadas (significativamente el aparato militar-burocrá-

tico de las clases dominantes) hay un trecho y no breve. Nuestros países están sometidos a una relación global de dependencia y ésta se ejerce a distintos niveles que se interpenetran y refuerzan entre sí y resulta imposible variar esta relación sin un vuelco total de todas las estructuras. No considero necesario señalar que creo que a Chile le esperan días difíciles, de grandes combates, si Allende pasa de algunas medidas nacionalistas y progresistas a un efectivo proceso de socialización de los medios de producción, que por otra parte viene a ser la única garantía de que tales medidas nacionalistas y progresistas se mantengan y profundicen.

Tampoco alteraría nada en lo relativo al análisis de la amenaza implícita de "recurrir a la violencia si el enemigo nos empuja a ello", que forma parte del ritual de muchos partidos de la izquierda tradicional, así como al uso abusivo y leguleyo de las famosas "condiciones" de Lenin para justificar el quietismo revolucionario y la fatiga a la hora del combate. Pero creo que en el trabajo no se destacan suficientemente elementos decisivos: uno de ellos es la importancia de lo que llamo "rasgos específicos" en virtud de los cuales las revoluciones se parecen pero nunca se repiten. Considero necesario abundar en esto y extraer las consecuencias de lo que planteo por basarse en una conjugación de la teoría revolucionaria y las determinaciones de una realidad (que como realidad singular sólo entra en lo universal aproximadamente). Las revoluciones siempre sorprenden los pronósticos previos y son, en última instancia, heterodoxas. Ello explica que ninguna Internacional haya podido acertar en cuanto a un proceso revolucionario concreto (le faltaban las determinaciones de lo singular a la hora del análisis) y explica también porque el o los países que se veían "maduros" en un momento determinado no arriban al proceso revolucionario, llegando a él en cambio otros, desdeñados en la hora inefable de las predicciones. La consecuencia última salta a la vista: para que haya revolución en Venezuela —ya que de ella hablo— es imprescindible que exista una construcción teórica que programe el camino y señale derroteros. Dicha construcción debe partir de los principios generales; pero no será eficaz sino en la medida en que atrape la multiforme variedad de lo concreto. Lenin se vio obligado a crear una teoría relativa al papel de la vanguardia política y a desentrañar los cambios habidos en el capitalismo para hacer triunfar la lucha que encabezaba; Trotsky se vio precisado a enunciar la teoría de la revolución permanente y dictar la "ley del desarrollo combinado" (remoto ascendente de la categoría de la dependencia) para explicar el papel del proletariado ruso a quien según los teóricos al uso no

le "correspondía" adelantar la revolución; Mao tuvo que crear la teoría de la guerra popular; los revolucionarios cubanos se vieron obligados a adelantar una praxis peculiar nacida de apreciaciones teóricas, lo cual llevó a Sartre a creer equivocadamente que la Revolución Cubana "carecía de ideología", por ser esta esquemática y simple, como lo demandaba la situación concreta que estaban enfrentando. Nosotros —guardando las distancias— estamos obligados a desarrollar una práctica teórica que pronostique con acierto y diagnóstico con eficacia partiendo de todos estos ejemplos, pero sin identificarse ni confundirse con ninguno de ellos.

En este sentido el trabajo mío peca de esquemático: condena al movimiento a seguir la vía pacífica —que se empeña acertadamente en desechar— o, en caso contrario, a seguir empeñado en una práctica foquista que no se atreve a decir su nombre. Lo sé, hay referencias críticas a las afirmaciones de Debray y un intento de fijar los rasgos específicos de nuestra revolución contraponiéndolos al proceso que ha gravitado más intensamente en el movimiento revolucionario venezolano: la Revolución Cubana. En este sentido se insiste en la diferencia en cuanto al régimen político, en cuanto a la estructura económica y en cuanto al problema de la lucha armada. Pero no se extraen de ello las consecuencias indispensables. La parte relativa a la lucha armada tiene de valioso —y me perdonas este arranque de pedantería— que constituye un análisis de las limitaciones del foquismo partiendo de un elemento sumamente concreto (el tipo de cerco y la situación real del campo) cuya importancia específica militar es muy grande; pero remata recomendando una serie de medidas que podrían ser buenas, regulares o malas, mas siempre serán de carácter administrativo y limitado. No se cuestiona el marco, el contexto en medio del cual se desenvuelve el proceso (política foquista y al margen de las masas) sino determinadas conductas surgidas en medio de él. No se enfrenta el problema esencial (la relación vanguardia-masas) pese a que se advierte su existencia. Es indudable que no basta con hacer depósitos ni tomar medidas más o menos audaces e inteligentes para garantizar el funcionamiento del foco. Hay que ir mucho más allá. Replantearse el problema del foco como tal y la necesidad de incorporar las masas a la política de la vanguardia.

En este sentido hemos avanzado mucho desde el momento en el cual redacté el trabajo hasta nuestros días. Para provocar tu asombro te diré que la posición mantenida por mí en el Informe era la opuesta al foquismo en el seno del Partido. Ello demuestra no solamente hasta dónde mantendrían una posición foquista sensu strictu mis contradictores, sino hasta dónde la influencia del mismo inficionaba a todo el movimiento en su conjunto. El empeño subjetivo de imponerle una voluntad al proceso ignorado las tendencias del mismo, de reducir los vínculos con las masas a simples vínculos agitativos desdeñando los organizativos y propagandísticos, el sustituir la acción cotidiana, paciente y pertinaz en el seno del pueblo luchando por sus derechos (y poniendo en evidencia el vínculo que une tales derechos a otros objetivos estratégicos y mediatos) con gestos deslumbrantes y

heroicos, fueron moneda corriente en el movimiento revolucionario venezolano. Abandonarlos es tarea paciente pues el foquismo, como toda desviación vinculada al espíritu sectario se muestra "terco" y se repantica una y otra vez. En este sentido mi trabajo no hace dejación definitiva de planteamientos de este tipo.

Resulta evidente que tras el pretexto de abandonar el foquismo se oculta la participación en el sistema y el convertirse en una realidad institucional dentro de sus estructuras, muchas veces. Pero ello no puede llevarnos a inhibirnos de sobrepasar una desviación empobrecedora como la que más y que conduce inevitablemente a la derrota. El riesgo puede ser grande pero la política revolucionaria está hecha de riesgos. Se trata de superar una alternativa falsa construida con terminos irreductibles: o se hace trabajo de masas, caso en el cual se corre el riesgo inevitable de incorporarse al sistema, o se decide emprender la lucha armada, caso en el cual resultan imposibles de evitar el aislamiento y la derrota. Esta alternativa falsa ha encerrado dentro de sus límites a los revolucionarios venezolanos por muchos años. Hay que atreverse a decir que no: es posible y deseable desarrollar el combate por los derechos de las masas con un sentido subversivo, vinculándolas a una estrategia de vanguardia y desarrollando en ellas la mentalidad de poder. Se trata de organizar a las masas al margen del sistema y contra él.

En el texto he hablado de los marginales y de la imposibilidad en que se hallan de obtener la reivindicación mínima (el derecho al trabajo). He hablado de cómo se agrupan en poblaciones miserables, privados de todo derecho. Pues bien, se trata de organizarlos en sus órganos de poder popular, de llevarlos a la lucha reivindicativa y política luchando con, por y entre ellos. Organizarlos para participar en elecciones, para hacerlos votar por concejales y diputados de izquierda es malo, no conduce a nada. Pero no organizarlos es igualmente malo. Se trata entonces de hacerlo educándolos en la idea de decidir ellos mismos su destino y de pasar en el momento oportuno a formas superiores de lucha. Asambleas de barrio con una dirección susceptible de ser renovada y que tomen en sus manos sus problemas a fin de atacarlos y resolverlos, eliminando la eterna práctica de dirigirse a los organismos oficiales para mendigar soluciones que ha dado en llamarse "lucha reivindicativa". En todo caso están allí, sus problemas no tienen solución dentro de los marcos del sistema y sería miope no aprovechar su potencial revolucionario y no trabajar sobre la base de uno de los puntos de ruptura del sistema, de uno de los problemas que éste no puede resolver.

En el texto he hablado de la burocracia sindical y de su papel tendiente a neutralizar al proletariado industrial, alejándolo de sus objetivos reivindicativos y de las luchas políticas de clase. Ocurrió que los obreros comienzan a sacudirse la tutela de la estructura sindical y desarrollan grandes combates, lo cual abre la posibilidad de organizarlos en Comisiones Obreras donde ellos mismos tomen en sus manos sus problemas y aprendan a resolverlos —en unión de la vanguardia— al margen de una estructura que impone la conciliación de clases y ha sido transformada en un destacamento del enemigo.

En el texto he hablado del crecimiento capitalista en el campo,



MOISES MOLEIRO aparece en la época de las guerrillas (1968) en las montañas de Venezuela, junto a Héctor Pérez Marcano, Eduardo Ortiz Bucarán y Soto Rojas.

que trae aparejado el desarrollo de un proletariado agrícola que se halla en la misma situación que el proletariado industrial en relación a la estructura sindical. He hablado también de los campesinos pobres y poseedores precarios, que también podrían ser organizados al margen del sistema y contra él. Finalmente los estudiantes, que después de diez años de retórica democrático-representativa y demagogia de mal gusto, han protagonizado acciones de vasto alcance en las cuales unen la lucha por sus derechos a la lucha contra el sistema y agreden instituciones bancarias, etc., uniendo en un mismo repudio a la policía represiva y a los que la pagan, la sostienen y la envían a hacer cursillos de perfeccionamiento en escuelas pagadas por el Departamento de Estado. Finalmente existe la posibilidad de organizar a los profesionales y técnicos en grupos críticos que influyan poderosamente en el cuestionamiento de las estructuras y abran una posibilidad de agrupar a estos sectores, a medio camino entre los revolucionarios y el sistema.

Todo ello implica abandonar prácticas foquistas, entender que la lucha armada no nace por un simple deseo subjetivo de los revolucionarios sino por una participación creciente de las masas que a través de muchos combates reivindicativos y políticos aprenden a deshacerse de las ilusiones que el sistema dependiente neocolonial crea y mantiene celosamente. Por ello el texto mio tiene limitaciones, se limita a señalar nuevas "medidas" y no cuestiona el origen de los problemas y del aislamiento de la vanguardia. Adelantando la organización de las masas al margen del sistema y contra él podrán ellas y la vanguardia desembocar en formas de luchas superiores, eliminándose con ello el absurdo de todos estos años: hablar de una guerra popular en la cual no participa el pueblo, sino que reposa en las vanguardias cada día más aisladas y haciendo tenaces esfuerzos por sobrevivir.

Estas son. Vanía, las acotaciones que necesitaba hacer a lo escrito, que lo fue en un momento de crisis y desorientación y si bien comenzaba a señalar un nuevo cami-

no no lograba desprenderse de adherencias inoportunas y erróneas. Te agradezco la publicación de lo mismo y sigo a tu orden para cualquier aclaración en lo relativo a nuestra línea política. Entre quienes abandonaron el camino revolucionario y quienes persisten en los errores ya conocidos, nosotros pretendemos señalar una vía que conjugue la posibilidad de mantener los objetivos estratégicos en alto, incorporando a su realización a las grandes masas, a los sectores decisivos cuyos problemas el sistema no se halla en capacidad de resolver por su mismo carácter opresor y antinacional. Cuando el proletariado industrial, los marginales, los estudiantes y los campesinos, así como los técnicos de mentalidad progresista, se hallen organizados y vinculados a la vanguardia, cuando conviertan en una práctica cotidiana la lucha contra el sistema, comenzará una etapa mejor, fecunda en consecuencias, para el movimiento popular venezolano.

Un abrazo.

MOISES MOLEIRO

P.D.—Hay un elemento de importancia que habría que agregar, demostrativo de que la crisis del movimiento en búsqueda de una reorientación de sus supuestos no se reduce sólo al campo de la izquierda no tradicional: la división del PCV y el nacimiento del Movimiento al Socialismo (MAS). Después de un debate más o menos prolongado, el ala izquierda del PCV encabezada por Petkoff y otros, y el grupo que tenía una posición centrista, encabezada por Pompeyo Márquez, abandonaron el Partido Comunista llevándose del mismo a los dirigentes más capaces y combativos. Pese a que el debate giró en torno a sucesos internacionales (invasión a Checoslovaquia, libertad de disidencia del PCUS, etc.) y en torno a los métodos de discusión y la libertad de crítica, puede considerarse un eco remoto de la polémica existente en el campo revolucionario en

(Pasa a la vuelta)

torno a las vías y en relación a una táctica eficaz que acerque los objetivos estratégicos. El MAS hace también —como nuestra línea actual— de una reflexión crítica sobre su propio pasado y sobre el hecho revolucionario en sí. En esto se asemeja a quienes planteamos todo cuanto se ha expuesto; pero se diferencia en el contenido mismo de dicha reflexión. Consideran que resulta necesario "insertarse en los procesos reales" (la frase es textual) y definen como procesos reales a las elecciones. Consideran también que no está planteado luchar contra la estructura sindical partiendo de comisiones obreras sino renovar dicha es-

tructura por medio de la crítica y la participación en elecciones sindicales. Nos reprochan que nos automarginamos y que organizar a las masas al margen del sistema no es sino una frase. Quien habla de organizar a las masas debe participar en los procesos donde se hallan las masas, dicen. Respondemos diciendo que los únicos procesos reales no son aquellos en los cuales participan los partidos tradicionales y rescaban la televisión, la radio y la llamada "gran prensa". Lo que le da categoría de realidad a un proceso es la existencia de masas y la posibilidad de organizarlas sobre la base de un problema concreto que puede

engarzarse, a través de un trabajo paciente, a los objetivos estratégicos. Esos problemas existen y son puntos de ruptura del sistema y nada ganamos con ilusionar a las masas con las estructuras del mismo (Congreso, Concejos Municipales y el proceso electoral mismo). El MAS y nosotros no estamos, entonces, de acuerdo y pese a ocupar un terreno similar no coincidimos en nuestras apreciaciones de las formas a utilizar y en cuanto al vínculo entre ellas y los objetivos ulteriores.

Bueno, Vanía, ahora sí me despidió. Un abrazo.

MOISES MOLEIRO

MENSAJE A LOS CRISTIANOS DE AMERICA LATINA

* "Un grupo de doce sacerdotes chilenos, miembros del "Secretariado Cristianos por el Socialismo" hemos sido invitados por el Comandante Fidel Castro a conocer desde dentro la realidad del Primer País Socialista de América Latina. Al término de nuestra estadía en Cuba, nos sentimos llamados a dirigirnos a todos los cristianos de nuestro continente.

1) Nos golpea la situación socio-económica, política y cultural de los pueblos latinoamericanos. La cesantía, el alcoholismo, la desnutrición, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la prostitución, las desigualdades, siempre crecientes entre ricos y pobres son unas de las manifestaciones más patentes de lo que se ha venido a llamar el subdesarrollo.

Para nosotros el subdesarrollo no es sino el producto del sistema capitalista y del imperialismo. Son ellos, el capitalismo y el imperialismo, los que van generando entre los hombres y los pueblos una división cada vez más violenta entre ricos y pobres, entre explotadores y explotados. Esta dominación se manifiesta tanto en lo económico como en lo cultural, en lo político y lo militar.

2) Por lo tanto denunciamos como insuficientes todas las soluciones de tipo desarrollista, reformista, capitalista o neocapitalista, que no hacen sino contribuir a la mantención y agravación de dicha situación de subdesarrollo.

Desde Cuba, reafirmamos nuestra convicción de que, históricamente, el socialismo es el único camino que tiene nuestro subcontinente para romper solidaria y realmente las cadenas de la opresión capitalista e imperialista.

3) Nos duele como cristianos y porque amamos a nuestra Iglesia que ella a través de la historia de América Latina, ha estado y sigue en la mayoría de los casos, por no decir siempre, aliada a las pequeñas minorías que han dominado y explotado al pueblo trabajador. Este es el gran pecado histórico de nuestra Iglesia. Es urgente e imprescindible que todos lo reconozcamos y por él pidamos perdón, para que surja la nueva Iglesia Latinoamericana y no sólo ésta, sino un nuevo pueblo latinoamericano, libre, digno y fraternal.

Saludamos y solidarizamos con los cristianos que, rompiendo con esta alianza, están real y verdaderamente comprometidos con la lucha de los pueblos por su liberación.

4) Mientras el imperialismo norteamericano y sus aliados actúan a la vez unidos férreamente por sus burdos, egoístas y criminales intereses, tratan de desunir, de atemorizar y de enfrentar entre sí a los pobres del continente.

Afirmamos que en América Latina la verdadera y única división es entre oprimidos y opresores, en-

tre explotados y explotadores, y no entre marxistas y cristianos.

Afirmamos que es un deber imprescindible de los cristianos estar junto a todos los hombres honestos, cristianos o no, que luchan por la liberación de nuestros pueblos.

Afirmamos que en Latinoamérica es hora de luchar y no discutir, es hora de avanzar y no de atemorizarse, es hora de que por la lucha y el sacrificio las verdaderas fuerzas honestas que no tengan otros intereses que los del pueblo se unan como un sólo hombre para derrocar el egoísmo y el imperialismo en nuestro continente.

Es deber histórico de los cristianos estar en esta lucha de parte de los explotados. La justicia y la historia están de nuestro lado.

5) El sistema de dominación y la ideología burguesa han mantenido a los cristianos engañados y bloqueados, marginándolos del proceso revolucionario de liberación en América Latina. El sistema capitalista disfrazado con el orden, el progreso, la paz, la libertad, la democracia, los valores cristianos y religiosos, su verdadera realidad, que es la violencia institucionalizada y culto idolátrico a los falsos dioses del individualismo, el dinero, la propiedad privada, la sociedad de consumo y los intereses egoístas.

Si se trata de destruir los dioses del imperio, nuestra fe nos impulsa a luchar contra todos los falsos dioses. Si se trata de destruir la violencia institucionalizada y militante de las minorías, los cristianos no renunciamos a la lucha para defender el derecho a vivir e instaurar un régimen de justicia e igualdad. Si la violencia reaccionaria nos impide construir una sociedad justa e igualitaria, debemos responder con la violencia revolucionaria.

6) Junto a todos los que en nuestro continente están realmente comprometidos en la lucha de los oprimidos del campo y de la ciudad para conquistar el poder, junto a todos los verdaderos revolucionarios latinoamericanos cualesquiera sean sus creencias filosóficas o religiosas, convencidos con el Comandante Fidel Castro que para hacer victoriosa la alianza entre cristianos y marxistas no puede ser solamente táctica sino estratégica, NOS COMPROMETEMOS como cristianos a entregarnos por entero a este inmenso esfuerzo de liberación; y con nuestro hermano en el sacerdocio Camilo Torres repetimos: "El deber del cristiano es ser revolucionario; el deber del revolucionario es hacer la revolución".

Martín Gárate, Pablo Richard, Carlos Condaminet, José Arellano, Ignacio Pujados, Oscar Letelier, Guillermo Redington, Juan Martín, Juan Latulipe, Sergio Concha, Mauricio Laborde, Germán Cortez.

4 PREGUNTAS QUE INQUIETAN A LA HUMANIDAD



Radiografía de la Reforma Constitucional

EL 20 de octubre de 1971, los senadores democristianos Renán Fuentealba y Juan Hamilton presentaron una moción de reforma constitucional al Senado. Con esta moción, se abría el debate en el Parlamento sobre la división de la economía chilena en tres áreas. La oposición daba un carácter de suma urgencia y de mucha importancia, ya que lo presentaba como un "proyecto de reforma constitucional que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado" y no como un simple proyecto de ley, tal como lo propugnaban los representantes de la UP.

¿QUE ARTICULOS DE LA CONSTITUCION SE PRETENDEN MODIFICAR Y POR QUE?

En lo fundamental, se trata de modificar el inciso 10 del artículo 109 de la Constitución, que hace parte del capítulo sobre las garantías constitucionales y que dice:

"La Constitución asegura a todos los habitantes de la República... el derecho de propiedad en sus diversas especies.

La ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad pública, el mejor aprovechamiento de las fuentes y emergencias productivas en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes.

Cuando el interés de la comunidad nacional lo exija, la ley podrá reservar al Estado el dominio exclusivo de recursos naturales, bienes de producción u otros, que declare de importancia preminente para la vida económica, social o cultural del país. Prenderá, asimismo, a la conveniente distribución de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar.

Nadie puede ser privado de su propiedad, sino en virtud de una ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador. El expropiado tendrá siempre derecho a indemnización, cuyo monto y condiciones de pago se determinarán equitativamente tomando en consideración los intereses de la colectividad y de los expropiados. La ley determinará las normas para fijar la indemnización, el tribunal que conozca de las reclamaciones sobre su monto, el que en todo caso fallará conforme a derecho, la forma de extinguir esta obligación, y las oportunidades y modo en que el expropiado tomará posesión material del bien expropiado".

El proyecto de reforma pretende añadir a esta parte del artículo 10, el siguiente inciso:

"La ley determinará los medios o bienes de producción que se podrán incorporar al área social de la economía y de los cuales será dueño exclusivo el Estado, como representante de la comunidad nacional y los que formarán parte del área mixta, que permanecerán en conjunto al Estado y a particu-

lares. Los demás integrarán el área privada, de dominación de los particulares".

Por lo tanto, si bien se reconoce en la Constitución (que evidentemente no fue promulgada por la UP) que el Estado puede ser dueño de ciertas actividades económicas, la Derecha, que ahora está en la oposición, pretende decidir qué empresas pueden ser estatizadas y en cada caso particular. El Ejecutivo ya no tiene este derecho. Entiéndase, la oposición, que siempre actuó en favor de la propiedad privada, pretende ahora arrogarse el derecho de decidir qué, cómo y cuándo se va a poder estatizar una empresa. Bajo el pretexto de reglamentar la forma en la cual se producen los cambios, se está reafirmando, y con mayor vigor que nunca, el principio de la propiedad privada. ¿Qué se puede esperar de ello?

Asimismo, el artículo 44 de la Constitución, que trata de las atribuciones del Congreso, queda completado de la manera siguiente:

"Sólo en virtud de una ley se puede autorizar al Estado, a las municipalidades y a los organismos y empresas del sector público para adquirir acciones o derechos de o en personas jurídicas de derecho privado, con el fin de nacionalizar o estatizar los bienes o medios de producción u otros, determinando la participación que corresponderá a los trabajadores de dichas empresas y fijar la indemnización que corresponda a sus propietarios y las modalidades para su pago".

Por una parte, el Congreso es el que determinará el área al cual pertenecerá cada empresa, cuyo statu desea modificar el Ejecutivo. Por otra parte, y complementando lo anterior, el gobierno, incluyendo las empresas públicas y por lo tanto la CORFO, entre otras, deberán ser autorizadas por el Congreso para adquirir acciones o derechos sobre empresas. No se debe olvidar que ésta fue una de las modalidades empleadas por la UP para constituir y ampliar el área de propiedad estatal.

Para evitar además que el gobierno pueda aprovechar el tiempo que le hubiera podido quedar hasta la aprobación del proyecto, Hamilton y Fuentealba incluyeron un artículo transitorio que dice:

"Declaramos nulos y sin valor alguno los actos o convenios ejecutados o celebrados por el Estado, las municipalidades y los organismos o empresas del sector público, a contar del 14 de octubre de 1971, para adquirir acciones o derechos de o en persona jurídica de derecho privado con el fin de nacionalizar o estatizar bienes y medios de producción y otros, que no hubieran sido expresamente autorizados por ley dictada en conformidad a lo prescrito en el N° 16 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado" (1).

(1) El proyecto original de reforma constitucional, presentado por los senadores Fuentealba y Hamilton aparece publicado en el diario de sesiones del Senado, sesión 54 del 20-10-72, pág. 233.



JUAN HAMILTON: uno de los autores de la reforma constitucional que impide marchar hacia el socialismo.

Finalmente, se derogan todas las disposiciones que pudieran "permitir directa o indirectamente nacionalizar o estatificar empresas, bienes o medios de producción, distribución, financiamiento u otros, incorporándolos a las áreas social o mixta de la economía" (2).

LAS INTENCIONES DEL PROYECTO

La oposición declara que el gobierno "ha burlado la ley pretextando apoyarse en ella", ya que la usa "con fines distintos de aquellos para los que fueron dictados". Cualquier ley "debe cumplirse conforme a las normas generales del derecho" y "la actuación de los altos funcionarios del gobierno permite presumir que no creen en la existencia de principios anteriores a la ley".

No olvidemos que el famoso artículo 10, inciso 10, dice que la Constitución garantiza el derecho de propiedad. Si los altos funcionarios del gobierno creen en este principio, bien difícil será la transición al socialismo con ellos. Es bien evidente que un gobierno que pretende construir el socialismo no puede creer que el principio de la propiedad privada sea un principio de eterna validez. De hecho, y tal como lo dijo el Subsecretario de Justicia, lo que quiere el Congreso es transformarse en "co-administrador del Estado" y disminuir las atribuciones del Ejecutivo. Concretamente, en este momento, en Chile, la Derecha quiere seguir dirigiendo la economía del país, administrando los negocios generales de la burguesía desde el Par-

(2) Se trata fundamentalmente del Decreto-Ley N° 520 de 1932, y del reglamento N° 338 de 1945, del Ministerio de Economía y Comercio.



LA DEMOCRACIA CRISTIANA: —que durante seis años prestó enormes servicios a la burguesía y al imperialismo norteamericano— inventó ahora un dique constitucional contra el socialismo. EN LA FOTO: Frei, Tomic y otros, a fines del gobierno pasado, celebrando no se sabe qué.

lamento, ya que no puede usar el gobierno.

Por lo demás, los autores dejaron "constancia que su proyecto es muy claro y definido: establecer que a partir de la fecha en que se presentó la moción, toda incorporación de bienes a las áreas social y mixta de la economía debe ser autorizada por una ley especial". Asimismo, en otra sesión de la misma Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento (de la cual era presidente Hamilton), Fuentealba declara: "La iniciativa no tiene por objeto hacer una definición de las áreas, sino disponer que dicha definición sea hecha por el legislador y no arbitrariamente por un solo poder". Con lo cual queda claro que el proyecto no busca la delimitación de las áreas, sino que dar el poder de decisión sobre la suerte de cada empresa al Congreso, es decir, a la oposición, a la Derecha, a los dueños del capital.

MODIFICACION DEL PROYECTO ORIGINAL FUENTEALBA Y HAMILTON POR LOS PROPIOS AUTORES DEL PROYECTO

Después de haber determinado 3 áreas en su proyecto original, el área estatal que ellos mismos llamaban "área social de la economía", en la cual "será dueño exclusivo el Estado, como representante de la comunidad nacional", el área mixta y el área privada, los "honorables" en cuestión cambiaron de criterio, de manera demagógica y dividieron la economía chilena en 4 áreas.

a) El área estatal, donde el Estado es dueño absoluto de los medios de producción, los administra como quiera y percibe las utilidades, esto "sin perjuicio de la participación que en ésta se reconozca a los trabajadores". (¿En qué consiste esta participación si la administración y las utilidades

son del dominio exclusivo del Estado?)

b) Área social: es "aquella en que el uso y goce de las empresas, bienes o medios indicados pertenecen a los trabajadores, los que tendrán la administración y se harán dueños de las utilidades, sin perjuicio del pago del interés o renta del capital" (3).

Este fue el gran caballo de batalla de la oposición y conviene analizar este punto con mayor detalle posteriormente.

c) El área mixta, donde la propiedad, la administración y los beneficios pertenecen en común al Estado y a los particulares.

d) El área privada, por exclusión de las demás.

EL AREA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES

Lenin, en las "Tesis de Abril" dice:

"La experiencia de los gobiernos burgueses y terratenientes del mundo entero ha creado dos métodos para mantener la esclavización del pueblo. El primero es la violencia. Nicolás Romanov I (Nicolás Garrote) y Nicolás II (El Sanguiario) enseñaron al pueblo ruso todo lo posible e imposible en cuanto a estos métodos de verdugos. Pero hay, además, otro método, que han elaborado mejor que nadie las burguesías inglesa y francesa. "aleccionadas" por una serie de grandes revoluciones y movimientos revolucionarios de masas. Es el método del engaño, de las frases, de las promesas sin fin, de las miserables limosnas, de las concesiones en las cosas insignificantes para conservar lo esencial" (4).

(3) Diario de Sesiones del Senado, Sesión 9ª del 27-10-71, Pág. 416.

(4) Lenin, "Tesis de Abril", Editorial Anteo, Pág. 46.

En este momento, todavía, la burguesía chilena utiliza fundamentalmente el segundo método.

Incluso los propios integrantes del Partido Nacional están en este juego: ellos, que anteriormente estaban en favor de la libre empresa y del menor intervencionismo estatal, pretenden ahora defender el derecho de participación de los trabajadores. Es así que García Garzena dice: "votamos favorablemente el proyecto de reforma constitucional por una razón muy simple: viene a poner fin a la arbitrariedad y entrega a la ley la resolución del problema de crear las áreas social y mixta de la economía. Esto es ya suficiente para mí, y en cualquier instante votaría afirmativamente. Asimismo, votamos favorablemente la aspiración de que los trabajadores participen en la gestión y en las utilidades de las empresas porque hoy es una buena solución" (5).

La oposición, y la DC en particular, hubieran podido hacer aprobar el proyecto original de Fuentealba y Hamilton, declarando que cualquier traspaso del área privada al área estatal tiene que pasar por el Parlamento. Como el PDC tiene la mayoría en el Congreso, el proyecto hubiera sido aprobado. Pero la Derecha no quiere aparecer como reaccionaria, y para ello, a pesar de que el proyecto es esencialmente un proyecto que garantiza la propiedad privada burguesa, busca el apoyo social de parte de la propia clase obrera, y pretende luchar por la participación de los trabajadores. Es decir, engaña a los trabajadores, asegurándoles que ellos serán administradores y obtendrán utilidades de las empresas, cuando previamente se necesita que esta misma oposición apruebe la estatización o el traspaso de la empresa al área de los trabajadores. Fuentealba dice:

"Se entiende por área social aquella en que el uso y goce del patrimonio, —sin considerar para ello de quién es la propiedad— pertenece a los trabajadores, los que tienen la administración y se hacen dueños de las utilidades, sin perjuicio del pago del interés o renta del capital que, como se ha dicho, puede ser del Estado o de los particulares". Y más allá: "Lo que caracteriza el área estatal es el dominio del Estado y lo que caracteriza al área social es la gestión de los trabajadores y su participación en las utilidades, no la propiedad".

Hamilton es todavía más categórico:

"No puede rechazarse la posibilidad de establecer en la Constitución Política que existan aportes de capital privado, es decir, que una empresa capitalista actual pueda mantenerse dentro del dominio individual de una persona y se entregue a los trabajadores la administración, el uso y goce de los bienes, pagando algún tipo de interés al capital por concepto exclusivo de propiedad".

Por lo tanto, resumiendo la posición DC: las empresas que llama "del área social" pueden ser propiedad del Estado, de personas privadas no trabajadoras, o de los mismos trabajadores. Fuera del área estrictamente estatal, donde el Estado entendido en su concepto tradicional, como un ente que representa a toda la sociedad, administra sus empresas, los trabajadores podrán administrar tanto

(Pasa a la vuelta)

(5) Diario de Sesiones del Senado, Sesión 28ª del 17-11-1971, pag. 999.

(Viene de la vuelta)

el resto de las empresas de propiedad estatal, así como empresas de personas privadas, de capitalistas, pagando una renta al dueño del capital, sea éste el Estado o un particular. El resto de las utilidades, una vez deducida esta renta, será repartido entre los trabajadores permanentes.

Ello significa:

a) Si los trabajadores permanentes de una empresa tienen la administración y reciben las utilidades de la empresa, pagando un interés a su dueño, de hecho, estos trabajadores están cumpliendo exactamente el mismo papel que un capitalista que paga un interés al prestamista. Si bien no se puede negar que ello represente algún proceso de democratización del capital, es difícil hablar de un esquema socialista. De hecho, y tal como lo precisa Eduardo Novoa, esta noción "podría emparentarse con una cooperativa o sociedad". En realidad no llega ni siquiera a esto, ya que la empresa sigue siendo propiedad del capitalista original. El hecho de transformar los obreros en pequeños capitalistas no permite una planificación real de los recursos, ya que la sociedad, e incluso la clase obrera en su conjunto no puede manejar el excedente generado. Este queda en su mayor parte en grupos que están interesados en "su" empresa y no en el bienestar del pueblo. En otras palabras, no desaparece ninguno de los mecanismos de la economía capitalista. Peor todavía: no desaparece el motor fundamental de la economía capitalista que es la búsqueda de la mayor ganancia, mediante la explotación del trabajo asalariado (el proyecto pretende incorporar sólo los trabajadores permanentes) y mediante las relaciones de mercado que permiten que determinadas empresas que funcionan en condiciones monopolísticas o bien que no abastecen de manera suficiente el mercado, se apropien de parte del excedente producido por las demás. O sea, nos encontraremos con la paradoja de que los trabajadores-capitalistas de una empresa explotan a otros trabajadores-capitalistas de otra empresa, vía relaciones mercantiles.

Finalmente, los trabajadores estarán en todo momento interesados en que los precios de las mercancías que ellos producen suban; ello porque les significará un mayor margen de utilidades. Pero quien sufrirá el costo será evidentemente el consumidor y por lo tanto la población en general. Dicho más brevemente, desarrolla el interés individual y de ninguna manera los elementos de conciencia proletaria que existen en las masas obreras. Se hace de la parte de los trabajadores-capitalistas una suma de grupos divididos entre sí y con intereses que pueden ser antagónicos con los de la población.

¿Qué ocurrirá con las utilidades percibidas por los trabajadores? Ellos pueden ahorrar y por lo tanto invertir tanto en su propia empresa como en otras. De todas maneras, significará en alguna medida un aumento del número de trabajadores, un crecimiento del empleo, en la medida en la cual es necesario para la acumulación del capital, por lo cual no solucionará los problemas de desempleo. Pero si la propiedad de las utilidades no es una ficción, quiere decir que los trabajadores-capitalistas, en la medida en que reinvierten sus utilidades, emplearán trabajo asalariado. Y eso ¿no es explotación de trabajadores por



RENAN FUENTEALBA: redactó la reforma para hacer abortar el proceso chileno.

otros trabajadores? No es dividir a la clase obrera, incluso dentro de una misma empresa? ¿No es volver al esquema típicamente capitalista? ¿Es suficiente el hecho de que los trabajadores-capitalistas trabajen? Por lo demás, ¿no es de esperar que en estas condiciones, se reserven las tareas más fáciles, menos penosas o incluso sólo trabajen formalmente? Como el proyecto no define qué tipo de empresas (por sector, por monto de capital o lo que sea), pertenecerá a esta área, la DC, por el momento, puede despertar expectativas en la clase obrera, y bien se cuida de desilusionar precisando cuántas y cuáles empresas serán de los trabajadores.

b) Por otra parte, el esquema es tanto más perjudicial por cuanto se inscribe dentro de un contexto capitalista. En efecto, la gran mayoría de las empresas no son ni serán tocadas. Ello significa que las empresas de trabajadores no son ni serán tocadas. Ello significa que las empresas de trabajadores serán dependientes de las grandes empresas que seguirán existiendo. Serán un simple apéndice de la burguesía. Desde el punto de vista económico, serán explotadas por los monopolios restantes, y por otro lado, la Derecha intentará y posiblemente logrará aprovecharse políticamente de la ambigüedad de su situación de pequeños propietarios.

Al frente de estos trabajadores, aspirantes a capitalistas, estará el proletariado, tanto de las empresas del área estatal, como de las empresas privadas e incluso el asalariado de los capitalistas-trabajadores.

c) En el área social, "habrá accionistas o capitalistas que obtendrán plusvalía o rentas del capital al dejar el uso y goce de las empresas en manos de los trabajadores", ya que los trabajadores podrán tener el uso y goce de las empresas "independientemente de que la propiedad pueda ser incluso de los particulares".

O sea que la DC propone liberar la creatividad de los trabajadores, incorporarlos plenamente al proceso de dirección, etc. Todo ello para que se transformen en capitalistas modernos, empresarios di-

námicos y así puedan entregar a los dueños del capital una renta. Esto es realmente llevar al colmo el parasitismo. ¿Esto es el "socialismo comunitario"?

Tal como lo dice Viera Gallo, se trata, no de marchar hacia el socialismo, sino de "remozar con el objeto de salvaguardarlo, el capitalismo". El área social de la DC "no es en el fondo tal sino una tarea privada, capitalista, y ello originará la división de la clase trabajadora, porque habrá trabajadores que serán capitalistas y otros que seguirán siendo trabajadores".

Las intenciones de la oposición son claras:

1.—En lo inmediato, detener el proceso de relativo despojo que se ha hecho a los monopolios.

2.—Adquirir mayor poder, arrebatando parte de sus funciones al Ejecutivo.

3.—Garantizarse un apoyo social suficiente, proveniente de las clases medias y parte de la clase obrera, para reconquistar la totalidad del poder. De ahí su política demagógica y engañosa que quiere dividir a la clase obrera. La forma por la cual reconquistará el poder en su totalidad no es lo que define la forma por la cual la reacción ejercerá ese poder; puede ser por medio de un golpe militar o por la "vía chilena", por elecciones. Pero no hay que engañarse: golpe militar no es siempre sinónimo de fascismo, ni elecciones sinónimo de democracia. Aunque la Derecha reconquistara el poder total por elecciones, y tenga una base de apoyo importante, estará obligada a ejercer el poder con métodos fascistas, precisamente porque está captando apoyo popular engañando a las masas y no cumplirá sus promesas. Por lo tanto, no podrá enfrentarse mediante métodos "democráticos" a las aspiraciones del pueblo y, de esta manera, parte de su base de apoyo la abandonará. Precisamente por ello, se debe denunciar el carácter demagógico de la "participación" de los trabajadores que propugna la DC y que apoya el PN. El fascismo en Alemania también empezó con métodos demagógicos; se presentó como antimonopolístico, promulgó leyes antimonopolísticas y sociales, conquistó el poder por elecciones y luego... recién se hizo conocer con todo descaro.

OBJECIONES DE LA DC CONTRA LA ESTATIZACION

Juan Hamilton dice: "Los errores del estatismo se pueden sintetizar en: dictadura totalitaria en lo político e ineficacia en lo económico, expresada esta última en lo que se ha llamado "burocratismo" y la falta de iniciativas". El mismo día, en la sesión siguiente, después de citar las críticas del CC del PC checo, en 1968: "Hay demasiadas evidencias de que un sistema capitalista de Estado —como el que el gobierno en los hechos está configurando, lleva consigo una gran dosis de ineficiencia y despilfarro".

"En las primeras etapas del desarrollo de algunas naciones, el Estado ha sido capaz de dar un fuerte dinamismo a la economía. Pero en cuanto el proceso de industrialización empieza a asumir fases cada vez más complejas —como ocurre en la realidad que vive Chile hoy día— el manejo estatal y centralizado comienza a asfixiar la libre creatividad de los trabajadores y, en definitiva, se transforma en un estorbo que dificulta en forma cada vez más creciente el

funcionamiento del aparato productivo". Versus la "ineficacia" de las empresas estatales, la burguesía y la DC prefieren el desparramo de las empresas privadas que ni siquiera son capaces de proporcionar un ingreso mínimo a todos los trabajadores del país y los condena a la desocupación porque es la única forma para ellas de ser "eficientes", es decir, "rentables".

Entiendase: para la DC, es muy bueno que el Estado, en los inicios del desarrollo industrial vaya creando empresas con el excedente arrancado a la clase obrera y librando el país la dependencia financiera, cuyos efectos se sienten actualmente más que nunca, empresas que luego son transferidas a empresarios privados. En este sentido, es obvio que el Estado produce empresas no rentables pues, en un principio las grandes empresas siempre tienen un periodo donde es difícil que lo sean; es igualmente obvio que cuando se traspasan al área privada, se vuelven rentables, pues, por principio, sólo se traspasan las empresas rentables. Las demás (y se trata fundamentalmente de servicios de infraestructura que benefician al sector privado) se quedan dentro del área estatal, financiándose con impuestos, o bien con financiamiento del citario, todo ello recayendo sobre la clase obrera y el pueblo en general. El senador Alberto Jerez señala que en 1968, por ejemplo, cerca del 50% de la inversión fiscal se aplicó al desarrollo de las empresas privadas en Chile.

Pero una vez que el sector privado, nacido de la protección del Estado, acumulador del capital e intermediario del capital financiero internacional, se ha fortalecido y ha constituido fuertes monopolios, entonces resulta que el Estado "asfixia la libre creatividad de los trabajadores" y "estorba el funcionamiento del aparato productivo". Como si en Chile, el aparato hubiera funcionado de manera dinámica, hubiera crecido de manera autónoma y sobre la ampliación del mercado interno, es decir sobre las bases de un capitalismo progresista y floreciente. Como si este sistema hubiera permitido la libre creatividad de los trabajadores. Y bien, aunque hubiera existido, ¿para qué? ¿Para descargar el empresario y el capitalista de las funciones de dirección que cumple? Tal vez así hubiera quedado más claro el carácter de parasitismo de los capitalistas, eso es cierto. Pero es difícil concebir tal sistema, donde los trabajadores asalariados tengan iniciativa para ir a incrementar los beneficios del capitalista.

Todos los grandes monopolios chilenos, hasta el día de su intervención, vivían del Estado. Todos ofrecen pérdidas en sus balances, no porque no presentaron excedentes reales, sino porque éstos estaban escondidos en distintos rubros, sobrefacturación, sueldos de gerentes y demás personal, gastos de propaganda y comercialización, etc. Pero la presentación de estas "pérdidas" en los balances permitía obtener del "aparato estatal" tan calumnioso, mejores precios y más créditos. Y ahora, ocurre que este Estado que necesitaban siempre los empresarios chilenos y del cual siempre obtuvieron apoyo "ya no sirve para nada", "asfixia la libre iniciativa", "estorba el funcionamiento", etc. ¿Desde cuándo es el Estado un estorbo? ¿Desde que pretende recuperar las empresas que creó?

La DC también declara que los cambios deben hacerse de cara al



FIDEL CASTRO: "los recursos de una nación pertenecen a la nación entera", dijo a los obreros del salitre, advirtiendo contra la demagogia de los que hablan de "empresas de trabajadores".

pueblo "con la debida participación de sus representantes, que no sólo es el Presidente de la República, sino también los miembros del Congreso... Tampoco puede olvidarse que el actual Primer Mandatario fue elegido Presidente de Chile, legal y legítimamente, con nuestros votos y por este Parlamento".

La verdad es que este último argumento no tiene nada que ver con el tema que se debate. Es un simple recuerdo de que gracias a la DC, Allende pudo ser legitimado por el Parlamento. En realidad, el argumento va contra el que lo plantea: el hecho de que, a pesar de haber sido elegido ya por la población, haya necesitado del acuerdo del Parlamento no es realmente ningún argumento en favor de la democracia. Por lo demás, bien se sabe que la DC condicionó su apoyo cuando si pretendía llevar una política consecuentemente democrática, debía haber ratificado sin ninguna condición el veredicto del pueblo.

¿Pero qué es eso de que el proceso se tenga que hacer cara al pueblo? ¿Es decir que el proceso pase por aquí, sea discutido en el Congreso Nacional y se haga me-

dante ley"? En ninguna parte, se está discutiendo qué criterios se emplearán para catalogar las empresas. Para cada caso tendrá que dictarse una ley; cada caso será discutido en el Parlamento, en cada caso, por lo tanto, será el Parlamento burgués, con su lentitud y burocracia proverbial el que decidirá... y a esto se le llama "discutir con el pueblo". Lo que se pretende, si se llega al plebiscito, es que el pueblo entregue de una vez al Parlamento su derecho de participación, que el pueblo entregue de una vez su confianza a la oposición, para que ella decida. Poco importa que los obreros pidan la estatización, poco importa que se tomen la fábrica para tener más poder de presión; no, esta clase de participación es rechazada por la oposición (cuando no le conviene, pues en la "U" también utilizó estos métodos).

Es el Parlamento, la DC, el PN, la ley, que deciden. Se trata de que el pueblo dé un sí o un no al proyecto en general. Luego, el Parlamento aplicará la ley en particular, y para cada caso, como lo entiende. El pueblo debe participar formalmente mediante plebis-

(Pasa a la vuelta)

(Viene de la vuelta) cito, y luego desentenderse del problema, dejándolo en manos de la Derecha.

De lo que se trata es que la oposición, frente a la conciencia general de la necesidad de cambios, no se atreva a decir la verdad: que no acepta los cambios y que protege la propiedad privada de los medios de producción. Por ello, engaña al pueblo de manera demagógica insistiendo en que está de acuerdo con el cambio, con la estatización, con eso, con lo otro, pero no está de acuerdo con la manera en la cual se hacen estos cambios. Como lo dice Rafael A. Gumucio: según ellos "la estatización de los bancos es buena, pero reprochable por no haber intervenido el Parlamento en el proceso; la reforma agraria es buena, pero se pretende establecer la "hacienda estatal"; las requisiciones de las grandes empresas son buenas, pero se atropelló la dignidad humana de personas a quienes Chile debe tanto. En resumen, Tartán, como ya lo dije, en gloria y esplendor" (6).

Los procedimientos que utiliza el gobierno "crean desconfianza". Hamilton dijo: "Con esto sólo se logra la parálisis de la ya insuficiente inversión privada y también la inquietud social, lo que en nada ayuda al desarrollo económico del país... Para realizar nuevas inversiones, es necesario generar ahorros y encontrar los agentes económicos que conviertan ese ahorro en inversión".

Hamilton realmente muestra cuán falsa e hipócrita es la actitud democristiana. Por un lado reconoce que la inversión privada es insuficiente, pero por otro lado, al paralizar el proceso de estatización, se paraliza al propio Estado para obtener los medios más adecuados para invertir: el excedente obtenido de las grandes empresas; se reduce el presupuesto fiscal, etc. Para él, la única forma de invertir y crear fuentes de trabajo, es dar confianza a los empresarios y la confianza del empresario renacerá porque la ley, o sea, el Parlamento, la oposición, la Derecha, le otorga esta garantía. Cuando todo el aparato estatal estaba en manos de la Derecha, cuando no había ninguna estatización, la inversión privada era insuficiente; el propio Hamilton lo reconoce. Entonces se trata de garantizar la inversión o de garantizar la propiedad privada?

¿A QUE SE REDUJO EL DERECHO A "PATALEO" DEL EJECUTIVO?

El Ejecutivo quiso introducir algunas modificaciones al proyecto antes de que pasara a votación en el Senado y a la Cámara de Diputados (7). Pero el proyecto no fue

(6) Diario de Sesiones del Senado, Sesión 148, del 29-10-71, Pág. 579.

(7) El Ejecutivo, presionado por la oposición, había mandado un proyecto de ley a la Cámara de Diputados sobre "definición y regulación del funcionamiento de las diversas áreas de la economía y la participación de los trabajadores". Este proyecto fue totalmente modificado por la oposición en la Cámara y de hecho se llegó a otro proyecto muy parecido al que comentamos. Normalmente debía pasar al Senado para iniciar el segundo trámite. Sin embargo, y ya que se estaba procediendo en el Senado sobre el proyecto de reforma constitucional sobre el mismo tema, el proyecto del Ejecutivo quedó relegado.



FRANCISCO BULNES SANFUENTES: ahora es partidario de que los "trabajadores" sean "dueños" de las industrias.

modificado en lo esencial. Más bien, la idea central es ratificada: paralizar la ampliación del área de propiedad estatal y disminuir las atribuciones del Ejecutivo.

El proyecto final que fue aprobado por el Senado y luego por la Cámara de Diputados sin casi ninguna modificación, dice: "uno de los propósitos fundamentales del proyecto es el de establecer que corresponderá al legislador determinar qué empresas, bienes o medios de producción, distribución o financiamiento pertenecerán a las áreas social y mixta de la economía".

Se redefinió el criterio de la división de la economía, lo que sin embargo no cambia el espíritu del proyecto: se divide la economía

chilena en 3 áreas, según la propiedad: social (propiedad del Estado), mixta y privada. Siguiendo otro criterio, el del tipo de administración, se define un tipo de área especial, superpuesta a cualquier otra, "en función de la titularidad del dominio". "En tales empresas, cuyo establecimiento determinará la ley, los trabajadores tendrán el uso y goce de los bienes respectivos y participación de las utilidades resultantes de su gestión en la forma que la misma ley especificara. Cabe tener presente que... la norma general consistirá en que las empresas transferidas a las áreas social y mixta sean confiadas a la autogestión de los trabajadores, a menos que la ley determine lo contrario".

Sin embargo, se aprobó con la oposición del Partido Nacional representado en la persona del senador Francisco Bulnes, una indicación del Ejecutivo que "expresa el principio que la ley puede reservar el dominio exclusivo del Estado no sólo empresas o bienes determinados... sino también actividades económicas en forma genérica". A decir verdad difícil es hablar de reservar al Estado ciertas actividades económicas ya que se dice también "aunque la reserva se haga para el Estado, la actividad económica podrá ser ejercida, según determinación de la ley, también por empresas mixtas o por empresas de trabajadores, o mediante concesiones a particulares, y segundo, que la reserva que se hace por la Constitución no afectará a las actividades que están en manos de particulares mientras la ley no lo reglamente..."

O sea, por una parte, el hecho de reservar cierto tipo de actividad económica al Estado, no significa que éste se obligue a ejercerlas directamente. Por otra parte, las empresas que ejercen actividades reservadas al Estado sólo podrían ser traspasadas al Estado mediante ley. Concluyendo, ello resta toda importancia a esta modificación del proyecto original; lo único positivo es que el Ejecutivo podrá apoyarse en la Constitución para solicitar la estatización de una empresa; sin embargo de todas maneras, se necesita la aprobación del Parlamento y el trámite de ley.

Las actividades "reservadas" al Estado son:

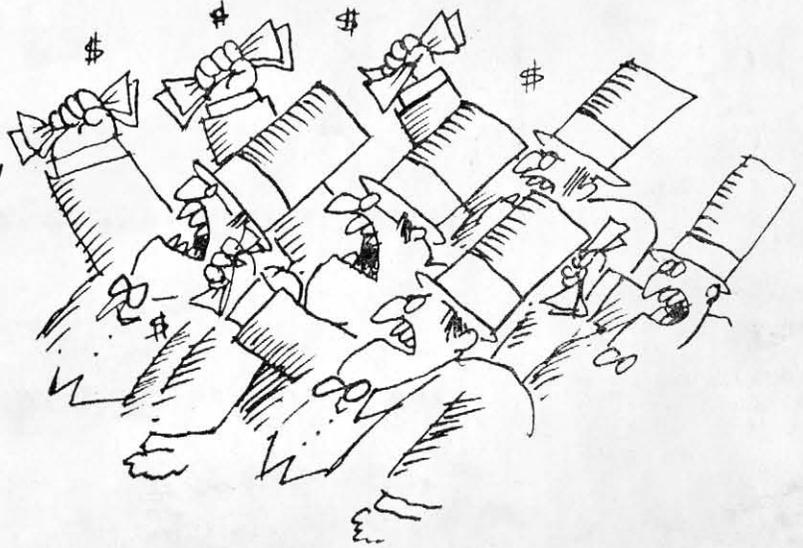
- 1) Gran minería del cobre, del hierro, del salitre y del carbón.
- 2) Comercio de los seguros y reseguros, con exclusión de las cooperativas.
- 3) Transporte ferroviario.

LOS TRABAJADORES

piden que las grandes fábricas y empresas pasen a manos del Estado. Exigen el socialismo.



¡LAS EMPRESAS
PARA LOS
"TRABAJADORES!
¡EXIGIMOS
JUSTICIA!



4) Transporte aéreo y marítimo, de pasajeros y carga, por redes de servicio regular que cubran la mayor parte del territorio nacional.

5) Correos y Telégrafos.

6) Generación, transmisión y distribución de electricidad en general.

7) Producción y distribución de gas natural o licuado para uso combustible.

8) Extracción, producción y refinamiento de petróleo crudo y tratamiento de gas natural.

9) Producción de cemento, acero, salitre y yodo e industria química pesada.

10) Producción de armamentos y explosivos y otras que la ley considere esenciales para la defensa nacional.

Resulta interesante ver las proposiciones del Ejecutivo que han sido rechazadas en cuanto a este asunto:

1) Reserva de las actividades bancarias;

2) Operaciones de cambios internacionales;

3) Distribución mayorista de bienes de consumo esencial; y

4) Producción de celulosa y papel.

En todos estos rubros, votaron en contra los senadores DC y PN. Además para el rubro 3, se abstuvo el senador Alberto Baltra (PIR).

Si observamos las actividades que teóricamente fueron reservadas al Estado, vemos que ellas son las actividades típicas de infraestructura o actividades tradicionales de exportación (minería en particular, lo que no hace sino ratificar lo que ya ha sido aprobado: la nacionalización del cobre). Se sabe que en este momento, no son los sectores de mayor interés para el capital privado y en especial para el capital extranjero. Existen varios estudios que muestran que en Chile, como en los demás países latinoamericanos, donde existe un relativo desarrollo, el capital extranjero, en los últimos años, se ha dirigido más hacia los sectores de transformación y no a los de extracción de materias primas. Existen numerosos países capitalistas, co-

mo Francia, en los cuales las actividades de infraestructura están ya reservadas al Estado. Ello se tiene que producir pues son actividades que sirven en su conjunto a toda la clase capitalista, y por lo tanto, le conviene a la clase capitalista en su conjunto la estatización, porque de esta manera administra estas empresas por medio del Estado, cuyo poder detenta, en vez de dejarlas a la arbitrariedad de un gran capitalista monopolista. Son las propias contradicciones entre capitalistas y la socialización siempre mayor de las fuerzas productivas, especialmente en el sector infraestructura, que obligan a los propios capitalistas a implantar el capitalismo de Estado.

Por otra parte, la oposición, al rechazar la reserva, al Estado de las actividades bancarias, cambiarias y de distribución mayorista, mostró hasta qué punto lucha por el statu quo; en efecto, se limita al gobierno la posibilidad de:

a) Reorientar tanto sectorial como socialmente el crédito, con lo que se frena la posible transformación de un aparato productivo destinado esencialmente a las

clases altas y, marginalmente, al grueso de la población, que satisface sus necesidades únicamente en la medida en la cual la satisfacción de estas necesidades mínimas permite la reproducción y acumulación del capital. Por lo tanto, al dejar esta actividad fuera del ámbito estatal, que es el único que tiene la posibilidad de actuar con otros criterios que el de la rentabilidad, se obstaculiza el cambio de la estructura de la producción.

Asimismo y en la medida en que continúan fuertes los monopolios y las grandes empresas, el pequeño empresario seguirá discriminado en la distribución del crédito por más de que sean los trabajadores bancarios los que lo otorguen.

Como lo dice Lenin:

"Hablar de una "reglamentación de la vida económica" y eludir el problema de la nacionalización de los bancos significa hacer gala de una ignorancia supina o engañar a la "plebe" con frases pomposas y promesas altisonantes, que de antemano, se ha resuelto no cumplir" (8).

b) Si el Estado no controla el comercio mayorista, no controla qué productos se comercializan y hacia qué sectores son distribuidos. En caso de rigidez de la oferta (como es la actualidad), ello significa la imposibilidad de modificar la distribución de tal manera que los sectores populares no sufran tanto la insuficiencia de la oferta. Rechazar al Estado la reserva de esta actividad es restarle además un importante instrumento de la planificación de precios, y por lo tanto también de la planificación de la producción y de la distribución de ingresos reales. Por este medio, la derecha defiende su consumo, y la producción para satisfacer este consumo.

c) Hamilton explica que eliminaron "la posibilidad de reservar al Estado, las actividades relacionadas con las operaciones de cambios internacionales, por ser ésta

(Pasa a la vuelta)



PEDRO VUSKOVIC, Ministro de Economía: la derecha está indignada con su política.

(8) Lenin: "La catástrofe que nos amenaza".

(Viene de la vuelta)

una expresión muy vaga... por la vía de esta expresión, podrían incluirse las operaciones de comercio exterior y las de importación y exportación, las cuales quedarían reservadas al Estado, criterio que la mayoría de la Comisión no compartió".

También de esta manera se rechaza al gobierno la posibilidad de planificar el comercio exterior, el precio de los productos importados, etc. Por lo tanto, se rechaza un instrumento esencial de la planificación en un país dependiente.

d) Por último, no hay que olvidar que estas actividades y sobre todo la comercialización se apropian de una parte sustancial del excedente generado por los trabajadores de sectores productivos. Más todavía, en condiciones de una situación inflacionaria casi permanente y de especulación como existe en Chile, se sabe que el sector comercial es el más apto para aprovecharse de la insuficiencia de la oferta. La oposición está defendiendo a los sectores más retrógrados y más parasitarios de la sociedad (9).

El proyecto aprobado por el Senado, pasó luego a la Cámara de Diputados donde fue igualmente aprobado el martes 21 de diciembre de 1971. Sesenta días después se reunió el Congreso Pleno y aprobó el proyecto en su conjunto, lo que significa un golpe decisivo contra la Unidad Popular y su Programa. La Derecha, fortalecida en los últimos meses del proceso, donde ha pasado a la ofensiva en todos los planos, chantajea con el plebiscito. En el diario de la DC, "LA PRENSA", del 20 de febrero de 1972, en el artículo "El pueblo tiene la palabra", se dice: "De acuerdo con la reforma introducida a la Constitución de 1970, no puede el Ejecutivo imponer en la materia su criterio con un apoyo parlamentario minoritario".

"El Presidente de la República tiene, en cambio, el derecho a recurrir a la consulta plebiscitaria y someter las discrepancias al veredicto popular".

"Es el pueblo el único tribunal

(9) El Ejecutivo quiso introducir un inciso al párrafo 10 ya comentado, por el cual se podría deducir de la indemnización a las empresas extranjeras "el todo o parte de las rentabilidades excesivas devengadas..." Hamilton eludió el problema diciendo que esta idea era "ajena a la idea matriz del proyecto". En cambio, Bulnes votó negativamente diciendo que "la norma podría ser contraria al principio de igualdad ante la ley". Más tarde, añadió este otro argumento: "por lo demás, nosotros repudiamos esta disposición porque seguimos creyendo en la fuerza de los diez mandamientos, y seguimos creyendo en la moral cristiana, y esta recuperación a posteriori de utilidades que se hicieron legítimamente, a nosotros nos parece que infringe con toda claridad el séptimo mandamiento de la ley de Dios. Infringe nuestra moral". Durán, de la Democracia Radical, es más "racional": Para él, no pagar lo "debido" puede ser "discutible en el orden moral". Pero éste no es el problema. No pagar puede ser perjudicial para el país "en relación a la política que nuestro país necesita, que es la de atraer inversiones para el desarrollo económico".



CARLOS GARCÉS: el inefable tesorero del PDC. La burguesía debe estar agradecida de ese partido.

que, constitucional y legítimamente, tiene competencia para resolver la materia y confiamos en su fallo definitivo e inapelable".

La DC aparece ante la opinión pública como el baluarte de la democracia. Pretende defender a los obreros y al pueblo contra el "estatismo totalitario" y contra la "burocracia". Pues bien, si se habla de participación de los trabajadores, ¿cómo se debe entender tal participación?

¿PARTICIPACION O CONTROL OBRERO?

¿A qué se reduce la participación democristiana? En las adiciones hechas por la DC al proyecto de ley que presentó el Ejecutivo en la Cámara y que fue totalmente modificado por la oposición porque lo encontraba incompleto, sobre todo en lo que respecta a la participación de los trabajadores, se lee: "en el artículo 33 (título V, de la participación):

"Los representantes de la admi-



RAFAEL MORENO, flamante senador del PDC; representa al sector de extrema derecha de ese partido

nistración en el comité de base tendrán respecto de éste los siguientes deberes...

d) suministrar a los delegados de los trabajadores dentro del comité de base, las informaciones económicas, técnicas y administrativas relativas al funcionamiento de la empresa y toda aquella que fuere solicitada por los delegados de los trabajadores que no tuviere el carácter de "confidencial"... "Todas las informaciones aludidas anteriormente deberán ser suministradas a los delegados de trabajadores cuando no constituyan información confidencial".

El artículo 34 dice: "Serán obligaciones particulares de los delegados de los trabajadores... guardar reserva sobre los datos y antecedentes de carácter confidencial".

Es totalmente incompatible el "secreto comercial" con la participación de los trabajadores. Y dividir la clase obrera en dirigentes que conocen los "secretos" de la empresa y otros que no pueden conocerlos, revela intenciones divisionistas y el deseo de crear una capa de obreros privilegiados.

Considerar que existen informaciones de "carácter confidencial" dentro de la empresa frente a sus trabajadores, y propugnar por otro lado la participación, es vaciar esta palabra de cualquier contenido, es burlarse de los trabajadores.

Participación obrera, dentro de la sociedad de clases, no puede significar otra cosa que control obrero, y el control obrero presupone la eliminación del carácter confidencial de las informaciones económicas. Como lo dice Lenin: "Sin la abolición del secreto comercial, el control de la producción y de la distribución o bien no irá más allá de una promesa vacua... o bien se llevará a cabo únicamente con medidas y procedimientos burocráticos-reaccionarios".

Plantear el control obrero no es una palabra confusa y vaga, es la actitud más consecuente para los que dicen propugnar la participación; en el fondo "todo el problema del control se reduce a saber quién controla a quién, es decir, qué clase es la controladora y cuál la controlada". Es decir, el control obrero, en las empresas privadas significa el control de la clase obrera sobre la clase capitalista. En las empresas estatales, significa el control de los obreros sobre los técnicos, trabajadores intelectuales que por los privilegios que tienen en la sociedad capitalista, tienden a querer mantenerlos y a formar una capa burocrática. Significa también el control de todos los obreros sobre sus representantes.

Pero un control de este tipo con un Estado que no es el Estado de los obreros, no puede ser más que transitorio. Para la permanencia de este control, se necesita un gobierno obrero, pues ni los capitalistas ni la burocracia aceptarán por mucho tiempo este control, que ya es de alguna manera dictadura. El control obrero es entonces un paso hacia la toma del poder.

Sólo la toma del poder por la clase obrera permitirá que las instalaciones se hagan en su real provecho, pues sólo así ella podrá decidir sobre el monto del excedente, al determinar la división del producto en consumo y acumulación; podrá decidir sobre la orientación y el destino que tomará este excedente; podrá dirigir y manejar el aparato económico.

DANA PASCUAL

(De la contratapa anterior)

TRABAJADORES DE CALAF

Compañero Director:

A través de las revistas, periódicos y radios que están al servicio de los ricos y los explotadores, continuamente se están entregando informaciones distorsionadas en relación al proceso que se está desarrollando en nuestra empresa, y que por intermedio de la mentira y el engaño tratan de conducir a la opinión pública. Al respecto los trabajadores de Calaf manifestamos lo siguiente:

1.— No nos extraña recibir estos ataques, si ellos vienen de parte de aquellos que siempre han humillado, explotado y pisoteado a nuestro pueblo y a nuestra clase, sabemos que mientras más avancemos más aurarán y se revolcarán aquellos que empezaron a perder sus garantías y privilegios.

2.— También estamos conscientes de que ellos nunca dirán la verdad sobre nuestros problemas y sobre nuestra realidad, y esto, porque no son los ricos quienes desean solucionar los problemas de los trabajadores, no son los ricos los que quieren una sociedad justa y un hombre solidario. Somos nosotros los trabajadores quienes unidos y combatiendo encontraremos un destino nuevo para nuestra clase, apiastando a nuestros enemigos.

3.— La empresa fue intervenida una semana antes de Pascua del año 1971, y uno de los voceros ultraderechistas de Patria y Libertad, "Tribuna", expresa que aducimos impuestos "para ser más exactos desde octubre". Juzguen Uds. Para nosotros esto es una muestra más de que los ladrones se juntan y defienden para luego ponerse detrás del juez.

4.— ¿Qué sucede en Calaf y qué ha ocurrido durante su período de intervención?

— Las ventas de febrero del año 1972 aumentaron en un 200% en relación a febrero año 1971 (datos concretos y comprobables).

— Se desprende de lo anterior y así ocurre con el aumento de la producción, que ha llegado a equiparar toda la demanda (datos concretos y comprobables).

— Somos nosotros los trabajadores los que con nuestra participación y dirección estamos produciendo más y era mentira aquello que decían que no sabríamos que hacer con la Empresa en nuestras manos.

Finalmente manifestamos, hoy más que nunca, estamos seguros de vencer, además de conscientes en que la solución llegará solamente cuando no quede ningún explotador en nuestra patria y todos tengamos la felicidad de trabajar para el engrandecimiento del hombre y la sociedad.

POR EL SOCIALISMO...
¡¡HASTA VENCER O MORIR!!
TRABAJO CULTURA Y LUCHA

TRABAJADORES DE CALAF
Talca

Nota: Invitamos a visitar nuestra fábrica a todas las organizaciones vecinales y sindicales, para que comprueben la alegría y el compañerismo que existe en cada trabajador y el grado de responsabilidad y esfuerzo que coloca a su labor. Para este efecto se ruega escribir previamente a comisión Cultura Sindicato Industrial Calaf, 4 Sur 1264 (5 y 6 Oriente), Talca.

MENSAJE DE CRISTIANOS CUBANOS A CRISTIANOS CHILENOS

La reciente visita de nuestro Comandante Fidel Castro a Chile, su encuentro con destacadas personalidades religiosas en ese país y sus claros pronunciamientos públicos sobre la participación que cabe a los cristianos en la tarea revolucionaria de la hora actual del mundo, y en especial de América Latina, ha puesto una vez más en primer plano la cuestión de nuestra responsabilidad política.

Hemos visto con alegría como su viaje ha servido para esclarecer aún más la trayectoria de nuestra Revolución; como ha puesto en claro, una vez más, su franca acogida a aquellos cristianos que quieren sumarse al esfuerzo común por la liberación de nuestros pueblos y por la construcción y desarrollo de una sociedad más justa; y como ha desvirtuado rotunda y definitivamente las campañas de injurias y falsedades desatadas contra nuestro pueblo, nuestros dirigentes y nuestra Revolución por las oligarquías y el imperialismo.

Como cubanos, cristianos y revolucionarios, apoyamos los pronunciamientos de nuestro Primer Ministro. Vemos con extraordinaria simpatía sus encuentros con el Cardenal Raúl Silva Henríquez, con el Movimiento de "Cristianos por el Socialismo", la Izquierda Cristiana y otros grupos cristianos de avanzada; nos solidarizamos con los puntos de vista expresados por Fidel en general y particularmente con los relativos a la situación de los cristianos en Cuba y a su papel en la lucha contra la explotación y por el desarrollo de nuestro pueblo; y vemos con júbilo que el avance y mejor conocimiento de nuestra Revolución y la progresiva renovación de nuestra fe a la luz de los principios evangélicos, nos incitan ya a todos a abrazar con más calor y decisión la causa de los explotados y oprimidos.

En esta hora crítica para la historia de los pueblos, reafirmamos nuestra convicción de que es necesario librar, junto con los marxistas y demás hombres de avanzada, la batalla final por "los pobres de la tierra". —creemos que esa es la única estrategia válida para hacer realidad nuestro compromiso cristiano, nuestra verdadera dimensión ecuménica, en el más recto sentido de esta palabra—. Será así en la medida de nuestra efectiva generosidad y desprendimiento, en la medida en que nos liberemos de toda ten-

tación de predominio, reinstalación u oportunismo.

En la aceptación de este compromiso y ante el desafío que implica la construcción de una nueva sociedad basada en la justicia y la hermandad de todos los hombres, expresamos nuestro interés y apoyo a la celebración del encuentro continental propuesto recientemente en Chile por el grupo sacerdotal de "Cristianos por el Socialismo".

Confiados en que la reciproca comunicación de nuestras experiencias nos sirva de aliento y acicate en la lucha emprendida, saludamos con entranable afecto a nuestros hermanos chilenos y les expresamos nuestra gratitud por la cariñosa acogida que dieron a nuestro Comandante en Jefe.

Rev. Armando Rodríguez, Obispo de la Iglesia Metodista y Presidente del Consejo de Iglesias Evangélicas de Cuba.

Rev. Orestes González Cruz, Presidente de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba.

Rev. Sergio Arce Martínez, Rector del Seminario Evangélico de Teología de Matanzas y Secretario General de la Iglesia Presbiteriana.

José Antonio Vizealno Cárdenas, cura parroco de San Antonio de los Baños, y

Gustavo Estorino, sacerdotes católicos romanos.

Sor Concepción Marie, religiosa católica de las Hermanas Oblatas.

Rev. Raúl Fernández Ceballos, vicepresidente del Consejo de Iglesias.

Rev. Oden Marichal, arcediano de la Iglesia Episcopal para las provincias de La Habana, Matanzas y Las Villas.

Rev. Carlos Camps Cruell, presidente de "Iglesia y Sociedad en Cuba".

Dr. Raúl Gómez Treto, laico católico-romano, Director del Centro de Estudios Ecuménicos de la Iglesia Católica.

Rev. Carlos Piedra López, pastor presbiteriano, coordinador provincial del CIEC en Las Villas.

Rev. Libio Díaz, pastor Bautista, Director del Centro de Estudios del CIEC en la provincia de Oriente.

Rev. Pedro Hildo Morejón, presidente de la Iglesia Nazarena de Cuba y Sec. de Actas del CIEC.

Rev. Israel Batista Guerra, Pastor Metodista, presidente de la Comisión de Unidad del CIEC.

Rev. Juan Ramón de la Paz, Pastor Episcopal de Camagüey.

Rev. Adolfo Ham Reyes, Decano de la Escuela de Teología del Seminario Teológico de Matanzas.

Lidia Puig, Directora de la Revista Encuentro del MEC.

Gabriel Urbizo Vega, presidente del Movimiento Estudiantil Cristiano (MEC) de Cuba y miembro del Comité Estudiantil Latinoamericano de la Federación Mundial de Estudiantes Cristianos (FUMEC).

Rev. Raymundo García Franco, Director de la Revista Mensaje del CIEC.

Orlando Rovira, Secretario Ejecutivo de Actividades Laicas de la Iglesia Metodista en Cuba.

Gustavo Orosa, presidente del MEC en Santa Clara.

LA HABANA

ÁREA SOCIAL
DE LA ECONOMÍA

